



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

25^a sesión plenaria

Miércoles 20 de septiembre de 2000, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Holkeri (Finlandia)

Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra en primer término al Excmo. Sr. Monie Captan, Ministro de Relaciones Exteriores de Liberia.

Sr. Captan (Liberia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de participar en este histórico período de sesiones en nombre de Su Excelencia el Sr. Charles Ghan-kay Taylor, Presidente de la República de Liberia.

Me complace felicitarlo, Sr. Presidente, por su designación como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Mi delegación conoce la sagaz capacidad diplomática y el apreciado tino que usted aporta a esta importante función. Por lo tanto, tenemos la seguridad de una convocatoria con éxito y le garantizamos la plena cooperación de la delegación de Liberia.

También aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje al Presidente saliente, Sr. Theo-Ben Gurirab, de Namibia, mi hermano y colega, por la forma tan capaz en que condujo el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

En el mismo sentido, felicito a nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su visión y prudencia y por la forma eficiente en que continúa cumpliendo con su mandato.

Este período de sesiones tiene el desafío de determinar la forma en que la comunidad internacional ha de encarar las principales cuestiones de la paz y el desarrollo. Tiene la tarea de ayudar a prevenir los conflictos dentro de los Estados, entre ellos y regionales, así como garantizar que apliquemos enfoques equilibrados y no selectivos para su solución. Además, debemos considerar la manera de instaurar la equidad en la actual estructura financiera internacional. A pesar de los muy proclamados dividendos que la mundialización ofrece, los países en desarrollo están aquejados todavía por la creciente carga de la deuda, prácticas comerciales injustas, una asistencia oficial para el desarrollo en declinación, pobres sistemas de atención de la salud e inadecuadas corrientes de recursos. Un entorno más propicio para la interacción mundial, sensible a las necesidades de los países en desarrollo, es una aguda necesidad que no debe ser ignorada durante nuestras deliberaciones.

Los propósitos y principios de la Carta han demostrado ser de valor permanente a lo largo de los años. Hoy, como en el pasado, Liberia reafirma su compromiso con este instrumento. El mecanismo que se ha elaborado continúa siendo un marco indispensable para mejores relaciones internacionales. Pero los Estados Miembros no pueden seguir apoyando a las Naciones Unidas sólo en las palabras y deben evitar recurrir a la conveniencia de utilizarlas en beneficio de objetivos nacionales estrechos que de manera firme desacreditan a los demás.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

En los albores de este milenio, el desempeño de las Naciones Unidas se medirá principalmente por su capacidad para defender y proteger los valores universales de la libertad, la igualdad y la solidaridad, la tolerancia, la no violencia, el respeto por la naturaleza y la responsabilidad compartida, como lo respaldó la Cumbre del Milenio hace pocas semanas. Liberia tiene el propósito de ser parte del proceso.

Existen sectores de las Naciones Unidas que necesitan atención y mejoras constantes. Liberia y otros Estados Miembros han hablado de la necesidad de encarar algunos de los males estructurales e institucionales que continúan socavando la eficacia de la Organización. Como destacué en mi discurso en la Cumbre del Milenio, debemos, en primer lugar, examinar la desigual representación de los pueblos del mundo reflejada en la estructura actual del Consejo de Seguridad; en segundo término, debemos examinar los procesos antidemocráticos de adopción de decisiones en el Consejo de Seguridad; y, en tercer lugar, debemos examinar las continuas violaciones, con aparente impunidad, de la Carta de las Naciones Unidas por los grandes, los ricos y los poderosos.

En efecto, cuando se formó la Organización, a cinco naciones se les confió la responsabilidad de vigilar al mundo entero. Las circunstancias imperantes justificaron esa dispensa y Liberia, uno de los signatarios de la Carta, consideró que era aceptable. El tiempo ha dado lugar a nuevas realidades que hacen que el arreglo de antaño sea carente de realismo, injustificable y, por cierto, inaceptable.

Existe la necesidad de que se tomen en cuenta las realidades políticas, económicas y de seguridad existentes. No es preciso que diga que un motivo de preocupación para Liberia es el uso del veto en el Consejo de Seguridad, uso que, en algunas oportunidades, ha demostrado estar en conflicto con los nobles objetivos de la Carta.

Liberia tiene interés en la paz, la justicia, el desarrollo y el progreso económico para su pueblo y no restringirá su voz con respecto a las cuestiones que son vitales para todas las naciones y sobre las cuales debe pronunciarse con una voz igualmente autorizada.

Consciente de que la paz puede traducirse en un entorno sostenido para el desarrollo, Liberia ha seguido trabajando dentro del marco de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) para hacer de la paz en nuestra subregión una realidad.

En este sentido, Liberia tuvo el privilegio de asumir el mandato conferido al Presidente Charles Ghankay Taylor por sus colegas, los Jefes de Estado de la CEDEAO, en Abuja, en mayo de 2000.

De conformidad con las consultas celebradas entre el Presidente de la CEDEAO, el Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA), el Presidente de Nigeria y el Presidente de Gambia, de las que fue anfitrión el Presidente de Liberia, en Monrovia, el 26 de julio de 2000, el alto mando del Frente Revolucionario Unido nombró a un nuevo dirigente e interlocutor por medio de una carta dirigida al Presidente de la CEDEAO. De esta forma, el cabo Foday Sankoh fue desplazado del proceso de paz en Sierra Leona. Adicionalmente, la nueva dirigencia del Frente Revolucionario Unido ha indicado, por escrito, su voluntad de aceptar una cesación del fuego, regresar a las posiciones que ocupaban en el momento de la firma del Acuerdo de Lomé el 7 de julio de 1999, aceptar el despliegue de un contingente de la CEDEAO de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) en las posiciones del Frente Revolucionario Unido y aplicar los programas de desarme, desmovilización y reintegración.

Liberia, junto con otros Estados miembros de la CEDEAO, también ha solicitado a los nuevos dirigentes del Frente Revolucionario Unido que demuestren buena fe devolviendo a la UNAMSIL todas las armas, municiones y equipos tomados. Se ha informado que algunos vehículos blindados de transporte de tropas han sido devueltos a la UNAMSIL, pero debemos seguir insistiendo en la restitución total.

Liberia desea aprovechar esta oportunidad para condenar una vez más la toma de personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas por el Frente Revolucionario Unido, acto que constituyó un desafío y socavó nuestros esfuerzos concertados por garantizar la seguridad colectiva. Del mismo modo, los recientes ataques contra personal de las Naciones Unidas en Timor Oriental y Macenta, Guinea, son inaceptables y justifican las medidas colectivas de los Estados Miembros de las Naciones Unidas para prevenir ataques futuros contra el personal de esta Organización. Debemos enviar un mensaje claro e inequívoco a todos los grupos en el sentido de que los pueblos del mundo tienen el propósito de proteger en forma adecuada a aquellas personas a las que se les ha encomendado llevar a cabo tareas concretas para las Naciones Unidas y en nombre

de ellas, ya se trate del mantenimiento de la paz o del cumplimiento de otros servicios humanitarios.

El Gobierno de Liberia ha expresado su apoyo a la resolución 1306 (2000) del Consejo de Seguridad, en la que se pide que se ponga fin al contrabando de diamantes desde Sierra Leona. Como prueba de ello, mi Gobierno se ha comprometido a emprender numerosas iniciativas, incluyendo la promulgación de un estatuto que castiga la exportación de diamantes sin documentación ni certificación; la aplicación de legislación que exija que el Banco Central de Liberia emita certificados de origen, de conformidad con las leyes vigentes; y el desarrollo de un proceso transparente, con la asistencia de expertos del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Después de la guerra civil en Liberia, nuestro Gobierno tomó numerosas medidas para consolidar la paz y la seguridad en nuestra subregión, especialmente dado que muchos ex combatientes descontentos buscaron refugio en los países vecinos. El Gobierno de Liberia destruyó en forma voluntaria, con la ayuda de la CEDEAO y de las Naciones Unidas, más de 21.000 armas pequeñas y más de tres millones de cartuchos. El Gobierno de Liberia también firmó el protocolo de la moratoria sobre armas pequeñas de la CEDEAO.

A pesar de estas medidas y la actual imposición de un embargo de armas injusto contra Liberia, los insurgentes armados del vecino país de Guinea han atacado a Liberia por tercera vez. Se ha informado a esta Asamblea, al Consejo de Seguridad, a la OUA y a la CEDEAO de las repetidas violaciones de la integridad territorial de mi país por insurgentes armados provenientes de la zona de las fronteras de Guinea y Sierra Leona. A pesar de ser generalmente reconocidas y no condenadas, en abril de 1999 hubo una incursión desde Guinea, seguida de otra en agosto del mismo año.

El tercer y más reciente ataque proveniente de la República de Guinea es el que se está llevando a cabo y ha dado por resultado la pérdida de vidas y bienes y el desplazamiento de una gran parte de nuestro pueblo.

Estamos alarmados por las grandes cantidades de nuevas armas y municiones que usan los insurgentes provenientes de Guinea y las consecuencias de los actuales conflictos armados y de los focos de tensión potenciales en nuestra subregión.

La repatriación de alrededor de 32.000 refugiados a Liberia por la Oficina del Alto Comisionado de las

Naciones Unidas para los Refugiados ha sido suspendida como resultado de las incursiones armadas. De hecho, Liberia tiene interés en la paz y la seguridad en la subregión y especialmente en que se ponga término al comercio ilegal de armas en África occidental.

La inviolabilidad de las fronteras entre Liberia, Guinea y Sierra Leona sigue siendo una cuestión fundamental. Pedimos, una vez más, una presencia supervisora de las Naciones Unidas en estas fronteras para vigilar todos los puntos en los que pueden ser cruzadas por vehículos. Reconocemos el costo enorme de vigilar la extensión total de las fronteras y sugerimos la utilización de un servicio multispectral aerotransportado para detectar todo movimiento no habitual de cualquier clase a lo largo de toda la frontera. La información de inteligencia obtenida a partir de allí podría ser útil para los tres países y para la comunidad internacional en su totalidad. El costo de este servicio es razonable y podría ser solventado por la comunidad internacional.

El Gobierno de Liberia desea señalar a la atención de esta Asamblea el maltrato infligido a refugiados de Liberia y Sierra Leona en Guinea, que fue incitado por un discurso pronunciado por el Presidente de Guinea, General Lansana Conté, el 9 de septiembre de 2000, y confirmado por *Human Rights Watch*. Las personas refugiadas han sido detenidas, golpeadas y algunas incluso violadas.

Estos actos violan las convenciones internacionales. Exhortamos a la comunidad internacional a que pida a las autoridades de Guinea que respeten y protejan a todos los refugiados que viven dentro de su territorio. El ataque contra Guinea, si bien es condenable, no es excusa para el tratamiento inhumano infligido a refugiados inocentes.

Liberia sigue dedicada a la búsqueda de la paz y la estabilidad, tanto internamente como en la subregión, y al hacerlo luchará asiduamente en pro del mejoramiento socioeconómico de su pueblo y de los pueblos de la subregión en virtud del Tratado de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO).

En mi intervención del año pasado renové la solicitud de mi Gobierno para que el Consejo de Seguridad levantara el embargo impuesto a Liberia hace ocho años, en 1992. Presenté las razones que apoyaban ese pedido, entre las cuales figura principalmente el deber constitucional de defender las fronteras territoriales de Liberia y proteger a todos los que se encuentran dentro

de ellas, especialmente en vista de las repetidas incursiones armadas en Liberia realizadas por disidentes de Guinea. Una vez más, a comienzos de julio de 2000 hubo otra incursión en Liberia proveniente del mismo país, efectuada por disidentes con el propósito declarado de derrocar al Gobierno debidamente elegido del Presidente Charles Ghankay Taylor. En estos mismos momentos se está librando una guerra entre las fuerzas del Gobierno y los disidentes.

A pesar de que nuestros reiterados pedidos de que se levante el embargo de armas no han recibido una respuesta favorable del Consejo de Seguridad, una vez más planteamos la cuestión ante ese órgano para que la considere en forma urgente.

La actual situación en materia de seguridad dentro de Liberia y la subregión de África occidental nos obliga a procurar la eliminación de estas restricciones, a fin de que el Gobierno de Liberia pueda adquirir los medios para proteger a sus ciudadanos y a otros dentro de los confines territoriales del país, como también mantener un entorno estable. Por otra parte, la existencia permanente de un embargo de armas contra Liberia en medio de una reiterada agresión armada es una violación de nuestro derecho inherente a la defensa propia en virtud del Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Si las Naciones Unidas no le conceden a Liberia el derecho a defenderse a sí misma, entonces la Organización está obligada a proporcionar seguridad y defensa a Liberia.

Creemos que los persistentes ataques contra Liberia son provocados y alentados por el conocimiento que las fuerzas disidentes tienen de la existencia del embargo de armas de las Naciones Unidas sobre Liberia, lo que deja a mi país vulnerable a tales duros e injustificados ataques contra su nación y su pueblo por disidentes que provienen de fuera del país.

El embargo de armas del Consejo de Seguridad no sólo ha socavado y comprometido la capacidad de Liberia para la defensa propia sino que ha privado aún más a nuestras universidades de la posibilidad de obtener productos químicos para los laboratorios, ha privado a nuestras industrias de la posibilidad de adquirir los explosivos fundamentales para la minería y las excavaciones. Por ello, el embargo de armas sigue teniendo consecuencias destructivas sobre nuestro sistema de educación y también sobre nuestra economía.

En este entorno posterior al conflicto, existe la necesidad urgente de consolidar la confianza e in-

crementar la capacidad de las instituciones del Gobierno, tales como los organismos relacionados con la salud, la educación y la agricultura y el aparato de seguridad, que son fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de los liberianos, incluyendo a los ex combatientes.

En París, en diciembre de 1997, se hicieron promesas con respecto al logro de este objetivo. No obstante, poca ayuda se ha destinado a promover los programas de reconstrucción de nuestro Gobierno.

Pese a las seguridades de la comunidad internacional de que el camino hacia la asistencia internacional era un proceso de desarme positivo seguido por la celebración de elecciones libres y justas, la comunidad donante internacional ha seguido aplicando una política de separación punitiva.

De conformidad con esta política, fundamentalmente, todos los caminos conocidos para la obtención de asistencia están cargados de condiciones impracticables, que son difíciles de satisfacer incluso para los países que no han experimentado una guerra civil. Deseamos observar que esta actitud de exclusión se asemeja a la imposición de sanciones económicas contra Liberia y su pueblo.

No obstante, cualquiera sea la justificación que podamos considerar, existe una población de Liberia que ha sufrido el flagelo de siete años de guerra civil: niños, mujeres y ancianos vulnerables, que merecen la asistencia humana independientemente de todo imperativo político; personas que no se preocupan por las políticas de maquinación de los intermediarios del poder que se arrojan a sí mismos el derecho a decidir cuál es la conducta aceptable en el sistema político internacional. Podría añadir que los liberianos no son autómatas.

Como pueblo soberano, reivindicamos el derecho incuestionable a ejercer una función rectora en la determinación de nuestro destino, especialmente el derecho a ser los dueños de nuestros programas de desarrollo. Formamos parte de la familia humana y palpítamos con las necesidades y aspiraciones que sean correctas y honorables. Nosotros también deseamos cosechar los beneficios del desarrollo centrado en la persona que se subrayó en la Declaración del Milenio.

En este precario período de nuestra vida nacional, los liberianos han demostrado una flexibilidad poco común y luchan en forma incesante por reconstruir sus

vidas. Lo que procuramos de la comunidad internacional es su apoyo y comprensión humana proporcionándonos la asistencia necesaria que permita a los liberianos gozar de los derechos humanos fundamentales a los alimentos, la seguridad y la paz. Lo que es importante, deseamos similares beneficios para nuestros vecinos y para quienes se encuentran más allá de la subregión de África occidental.

Luego de la celebración con éxito de la Cumbre del Milenio, que fortaleció nuestra decisión colectiva de mejorar la gestión de las Naciones Unidas en el siglo XXI, parece moralmente incongruente que a los 23 millones de habitantes de Taiwán se les niegue el derecho a participar en las Naciones Unidas.

La resolución 2758 (XXVI) de la Asamblea General niega al pueblo de Taiwán el derecho a participar en las actividades de las Naciones Unidas y contraviene el principio de universalidad de la Carta de las Naciones Unidas. Cómo puede cometerse tal injusticia en esta era de interacción mundial, interdependencia económica, transformación política, democratización y acercamiento crecientes?

Con el innegable historial de la República de China, su experiencia en la democracia como demostró la reciente elección del Presidente Chen Shui-bian, su respeto por los derechos humanos, su poder económico derivado de su aceptación de la economía de mercado; la energía, la imaginación y el valor de su pueblo; los adelantos tecnológicos y los atributos humanitarios en el mundo entero, ¿quién pondría en duda su importancia fundamental?

Liberia reitera fervientemente su exhortación a que se incluya a la República de China en esta Organización mundial. Creemos que la República de China puede hacer aportes importantes que servirán a los mejores intereses de la comunidad de las Naciones Unidas.

El mundo ha presenciado avances importantes en la ciencia y la tecnología, que han llevado a la rápida industrialización y el mejoramiento del nivel de vida de la humanidad. Si bien los adelantos en la ciencia y la tecnología han conducido al desarrollo de nuevos medicamentos y otros conocimientos científicos, ha planteado igualmente una amenaza para el medio ambiente y la supervivencia humana. La rápida industrialización y los descubrimientos tecnológicos tienen peligrosas consecuencias sobre el medio ambiente. A menos que modifiquemos nuestras actividades, las dulces historias

de los avances científicos conducirán tristemente a la tragedia y a la miseria. En este nuevo milenio, no podemos ignorar la potencia de la amenaza que constituye el deterioro ambiental para nuestra supervivencia. La salvación del planeta es la etapa previa para la continua existencia de sus 6.000 millones de habitantes.

Este es el motivo por el cual mi delegación apoya los esfuerzos de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y respalda su recomendación de convocar un examen a nivel de cumbre de la Asamblea General, preferiblemente en un país en desarrollo, en 2002, para volver a evaluar la decisión alcanzada sobre el Programa 21 en la Conferencia de Río de 1992.

Entre los muchos obstáculos al desarrollo social y económico en África se encuentran la pobreza, los pobres sistemas de atención de la salud, las guerras intrarregionales y los conflictos civiles. Es un hecho conocido que existe una correlación entre la guerra, el conflicto civil y la propagación del VIH/SIDA. La pandemia del VIH/SIDA apunta y destruye a nuestros recursos humanos, que son la base para nuestro desarrollo socioeconómico. Los registros de las Naciones Unidas demuestran que la frecuencia del VIH/SIDA se incrementa en los países afectados por la guerra y los conflictos civiles, debido a los movimientos de la población. Por lo tanto, no debemos ignorar el hecho de que los países que han salido de un conflicto necesitan una atención especial para combatir la enfermedad.

En toda África, el VIH/SIDA es responsable por el incremento en la tasa de mortalidad entre los jóvenes y adultos de entre 10 y 24 y 25 y 45 años de edad, respectivamente. Exhortamos a los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y otros colaboradores en los programas relativos al VIH/SIDA a que ayuden a Liberia a obtener los 6,5 millones de dólares que necesita para prevenir y controlar la propagación del VIH/SIDA.

Mientras tanto, en relación con el grupo de trabajo del Comité Permanente entre Organismos, creado por el Consejo de Seguridad en enero de este año para examinar la relación entre la guerra y la lucha civil y la propagación del VIH/SIDA, deseo manifestar el apoyo de mi delegación a los objetivos fijados para las reducciones en las nuevas infecciones y aplaudimos las medidas tomadas hasta ahora para proporcionar atención, apoyo y acceso a la información y los medicamentos para las víctimas del VIH/SIDA. Por ello, mi delegación felicita a las Naciones Unidas por

su ayuda a los países más afectados por esta terrible epidemia.

Además del VIH/SIDA, la malaria, la tuberculosis y la poliomielitis contribuyen en enorme proporción a la destrucción de los adelantos económicos en los países donde están ampliamente difundidas. Conscientes de los impedimentos que estas enfermedades infecciosas representan para nuestro desarrollo socioeconómico, Nigeria ha ofrecido ser sede de una cumbre africana sobre el VIH/SIDA, la tuberculosis y otras enfermedades infecciosas en 2001. Mientras tanto, felicitamos al Presidente Olusegun Obasanjo por ser anfitrión de la cumbre africana sobre la “Campaña contra el Paludismo”, realizada en abril de este año.

En Liberia no hemos cejado en nuestros empeños por reducir, si no eliminar, estos flagelos en materia de salud que continúan amenazando nuestro desarrollo social y económico. Por ello, el Gobierno de Liberia, en cooperación con la Organización Mundial de la Salud y como resultado de una enérgica campaña, ha contenido con éxito la polio, que mató e inmovilizó a miles de nuestros ciudadanos en los últimos años. La campaña de vacunación contra la polio estuvo orientada a 900.000 personas y el número de vacunados fue de 911.423.

Me satisface informar que, si se me permite tomar prestado y parafrasear el lema principal de esta exitosa campaña, estamos decididos a “echar a puntapiés a la polio de Liberia”.

Liberia sigue abrumada por la carga de la deuda. Esta deuda pendiente, que sigue siendo un contribuyente principal a la brecha entre las naciones ricas y pobres, fue contraída mediante préstamos otorgados en la búsqueda de influencia durante la guerra fría, lo cual, como declaré en mi discurso en la Cumbre del Milenio, no redundó en beneficio del prestatario. Como consecuencia del peso de la deuda, nuestros niños se ven privados de comida, educación, cuidado de la salud y trabajo para sus padres.

Al tiempo que felicitamos a los países que han tomado medidas para aliviar el peso de la deuda de los países más pobres, pongo de relieve que a menos que todas las naciones acreedoras ricas adopten medidas para eliminar esta carga, continuará siendo opresiva y constituyendo un impedimento para el desarrollo sostenible de los países pobres.

Liberia rechaza la proclamada eficacia de la iniciativa relativa a los países pobres altamente endeudados y pide a los países del Grupo de los Siete/Grupo de los Ocho que consideren un programa amplio de condonación de la deuda para todos los países pobres sumamente endeudados.

En enero de este año, la reunión sobre reducción de la pobreza y crecimiento, que se celebró en Libreville, Gabón, puso de relieve la situación en los países con posterioridad al conflicto, tema que la Conferencia de Copenhague no pudo abordar.

En este sentido, Liberia ha propuesto la celebración de una cumbre regional de Estados africanos que se encuentran en la situación posterior al conflicto a fin de elaborar un enfoque realista para la erradicación de la deuda y pide a la comunidad internacional que apoye esta importante empresa.

Al terminar, no puedo dejar de preguntarme qué es lo que este milenio tiene reservado para los pueblos del mundo. El nacionalismo sigue siendo hoy una realidad incuestionable, a pesar de la ola de mundialización que envuelve a nuestro mundo. También, la política del poder y el concepto de que “la fuerza tiene la razón” todavía imperan en las relaciones entre los Estados, especialmente entre los poderosos. ¿Quebrarán los poderosos el fervor del nacionalismo bajo el pretexto de su exigencia de buena gestión pública, democracia, transparencia y derechos humanos?

En efecto, hemos visto la dualidad de criterios y los motivos ulteriores con que se han hecho estas demandas. ¿Serán defendidos los elevados principios de la Carta reconociendo y respetando por igual el derecho a la libre determinación de los pequeños y los grandes, de los pobres y los opulentos, en un mundo rico en diversidad cultural que merece la coexistencia en paz y la armonía universal? ¿Presenciará este milenio el fin de la hegemonía y la arrogancia culturales, de los sentimientos primitivos que no son merecedores de esta nueva era de esclarecimiento y tecnología?

Sólo la prueba de la coherencia entre nuestro sistema de valores morales y nuestros actos permanecerá como testigo para la posteridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y de las Relaciones con los Países Habla Francesa de la República Centroafricana, Excmo. Sr. Marcel Metefara.

Sr. Metefara (República Centroafricana) (*habla en francés*): Nuestra obstinada búsqueda de un mundo de paz, progreso, solidaridad y concordia impulsó a los Jefes de Estado y de Gobierno del mundo entero a comprometerse en la Cumbre del Milenio con una reflexión conjunta acerca de la forma de convertir en realidad esta aspiración en el siglo XXI.

Las conclusiones a las que arribaron, que pueden resumirse en la necesidad de iniciar una nueva era en las relaciones internacionales, sin duda establecen el marco para la labor futura de nuestra Organización.

Es por ello una circunstancia positiva que nuestra tarea se lleve a cabo frente a este antecedente, a fin de que durante nuestras deliberaciones procuremos actuar en consonancia con las directrices que nos fijaron nuestros Jefes de Estado.

Pero antes de que mi delegación trate de brindar su propia evaluación del estado del mundo al examinar los nuevos desafíos que enfrentamos en el siglo XXI, deseo, en nombre de Su Excelencia el Sr. Ange-Félix Patassé, Presidente de nuestra República y Jefe de Estado, que nos desea pleno éxito en nuestra labor, expresarle a usted, Sr. Presidente, como también a los otros miembros de la Mesa, nuestras sinceras felicitaciones por su elección para ocupar la Presidencia de este período de sesiones.

Su excepcional capacidad en los asuntos internacionales en el contexto de los cuales su país, Finlandia, ocupa un lugar muy especial, es un buen augurio para el éxito de este período de sesiones y, a este respecto, usted puede contar con la cooperación de la delegación de la República Centroafricana.

La competencia con la cual su predecesor, el Sr. Theo-Ben Gurirab, de Namibia, guió las labores del quincuagésimo cuarto período de sesiones le ha merecido el reconocimiento total de mi delegación.

También quiero expresarle una vez más al Secretario General el pleno apoyo del Gobierno de la República Centroafricana a todo lo que hace constantemente en la conducción de nuestra Organización a fin de proporcionar cimientos sólidos para la paz y el desarrollo en un mundo que verdaderamente se ha vuelto complejo. La importancia de las propuestas que presentó en su informe introductorio a la Cumbre del Milenio refleja su gran dedicación al servicio de la causa de la Organización, por lo que le estamos profundamente agradecidos.

Además, la República Centroafricana, que siempre ha alentado a nuestra Organización a avanzar hacia la universalidad, celebra la admisión de Tuvalu como el 189o. Estado Miembro. Me complace felicitar a esta joven república en nombre de la delegación de la República Centroafricana.

Un mundo de paz, de progreso, de solidaridad y de concordia fue la filosofía de los fundadores de las Naciones Unidas.

Cómo puede explicarse, entonces, que 55 años después estemos tan lejos de alcanzar ese objetivo?

Cuando la paz no está asegurada, da lugar a la guerra. Elementos tales como la penuria, la destitución, la pobreza, el SIDA, el paludismo y la tuberculosis, agravados por la intolerancia, la injusticia, la indiferencia y las desigualdades sociales, son las amenazas al equilibrio de la paz.

El progreso es una realidad sólo para una cuarta parte de la humanidad, mientras que las tres cuartas partes restantes todavía no gozan de condiciones de vida decentes.

La solidaridad es algo que aún se aplica en forma selectiva a un mundo que es, sin embargo, interdependiente.

Todo esto no puede fomentar la camaradería dentro de este mundo que cambia constantemente.

Este es el estado del mundo cuando ingresamos al siglo XXI.

El informe del Secretario General titulado "Nosotros los pueblos: La función de las Naciones Unidas en el siglo XXI" tiene el mérito de haber señalado todas estas distorsiones que no ayudan a asegurar el desenvolvimiento sin tropiezos de las relaciones internacionales.

Pero aun a pesar de que las Naciones Unidas, 55 años después de su creación, no hayan satisfecho las esperanzas a las cuales dio origen su formación, el hecho sigue siendo que sin embargo existen. Y el hecho de que todavía existan es algo que, en primer lugar y principalmente, se debe a la decisión de los Estados, que sienten en efecto la necesidad de esta Organización. Por lo tanto, debemos estimular el interés renovado en las Naciones Unidas, que es lo que se encuentra en juego en este período de sesiones.

Las Naciones Unidas deben recuperar su autoridad a fin de contribuir a la regulación del curso de los acontecimientos en el mundo en el siglo XXI. Sobre la base de la verdadera solidaridad entre los Estados, debemos concebir una nueva clase de cooperación que haga posible que en forma colectiva organicemos la defensa de la paz, la promoción del desarrollo y el progreso, así como el fomento de los derechos humanos y de la democracia en todas partes del mundo.

El hecho es que cuando se mira al mundo en estos días se encuentra que la paz está en peligro en muchos países diferentes, especialmente en el continente africano.

Más aún, todo esto está sucediendo como si el mecanismo convencional de solución de conflictos ya no fuese adecuado para hacer frente a las situaciones de crisis. No obstante, los recursos proporcionados por las Naciones Unidas, como también por organizaciones regionales, han hecho posible una nueva actitud frente a los conflictos que surgen, la cual implica, primero y principalmente, la solidaridad regional.

Es en este contexto que mi país aún hoy es sede de una oficina de las Naciones Unidas, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana, responsable de conseguir la consolidación de la paz. Los trágicos acontecimientos por los cuales la República Centroafricana se convirtió en campo de estacionamiento de tropas en 1996 y 1997 impulsaron a los países africanos, primero, a intervenir en el contexto de la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB) antes de involucrar a las Naciones Unidas. La Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA) hizo una auténtica contribución por su propia presencia y por lo que efectuó para restablecer la paz y promover la reconciliación nacional, gracias al apoyo proporcionado para organizar las elecciones legislativas y presidenciales.

Deseo expresar aquí una vez más el reconocimiento del Gobierno de la República Centroafricana al Secretario General de las Naciones Unidas, a los miembros del Consejo de Seguridad y especialmente a los países que tan generosamente contribuyeron a apoyar esa misión de paz proporcionando los medios para la MINURCA.

La experiencia adquirida en la República Centroafricana puede ser puesta a disposición como un activo de las Naciones Unidas, que refleja un éxito en el mantenimiento y la consolidación de la paz. Mi delegación,

que apoya el informe Brahimi, espera que las recomendaciones que contiene sean aplicadas en su totalidad a fin de que veamos que realmente se arraiga una nueva doctrina para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

En el mismo sentido, mi delegación espera que las Naciones Unidas proporcionen los mismos recursos a la promoción de una solución duradera en las situaciones imperantes en Sierra Leona, Angola, Burundi y entre Etiopía y Eritrea, como también en la República Democrática del Congo.

En lo que se refiere a la República Democrática del Congo, que comparte una frontera bastante larga con mi propio país, mi delegación requiere la cooperación de la comunidad internacional en el contexto de las Naciones Unidas a fin de que pueda hallarse una solución para este conflicto, cuyas consecuencias ya han cobrado un alto precio, tanto para el pueblo del Congo, con el cual estamos ligados por lazos fraternos, como para los Estados vecinos, como la República Centroafricana, que actualmente alberga a decenas de miles de refugiados que han huido de las consecuencias de la guerra. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para pedir a las autoridades internacionales competentes, a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en particular, que presten especial atención a la República Centroafricana en esta instancia.

Por lo demás, mi delegación apoya con firmeza el proceso actual tendiente a lograr una solución para la cuestión del Oriente Medio. No dudamos de que la decisión de las partes interesadas hará posible superar los últimos obstáculos que quedan a fin de que pueda hallarse una solución justa, negociada y permanente de conformidad con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad.

Posteriormente, las Naciones Unidas deben recuperar su autoridad a fin de permitirles que contribuyan haciendo que el multilateralismo trabaje para promover el desarrollo en todo el mundo. El hecho es que sin negar lo que se ha realizado a nivel internacional para combatir la pobreza y reconociendo al mismo tiempo que los países en desarrollo deben asumir la responsabilidad primordial de garantizar las condiciones necesarias para su desarrollo, mi delegación espera que la comunidad de Estados aborde la cuestión de la pobreza y emplee una nueva forma de enfocarla en este siglo XXI.

Todos los indicadores de la pobreza están allí para que los veamos y pueden encontrarse en todas partes en África: sistemas de educación primaria débiles, carencia de infraestructura sanitaria, falta de agua potable y de las condiciones de higiene adecuadas, para nombrar unos pocos. El continente africano es parte de esos mil millones de habitantes de nuestro planeta que viven con menos de un dólar por día, en tanto que las dos terceras partes de la población del planeta reciben las tres cuartas partes de los ingresos del mundo.

La pobreza es extrema en África; debemos hacer todo lo posible para hallar nuevas formas de reducirla en el siglo XXI.

La República Centroafricana, que a comienzos de este año participó en la cumbre que se celebró en Libreville sobre reducción de la pobreza y crecimiento en África, se ha adherido al nuevo marco estratégico de lucha contra la pobreza que propusieron las instituciones de Bretton Woods. Asimismo, mi delegación insta a que se aumenten los recursos asignados a organismos tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para respaldar a la República Centroafricana en su estrategia de lucha contra la pobreza.

A fin de que los países en desarrollo, y particularmente los países africanos, puedan consagrarse a la obra del desarrollo, habrá que erradicar la pobreza pero también habrá que crear condiciones en esos países que les permitan realmente hacer frente al reto del desarrollo. Pensamos en la cuestión de la deuda, cuya carga constituye un gran impedimento para nuestros esfuerzos de desarrollo.

¿Cómo entonces conseguir que la mundialización produzca efectos que estimulen el desarrollo de África en lugar de que conduzcan a su marginación? En la medida en que las nuevas tecnologías ayuden en forma general a la evolución positiva de la humanidad, África espera beneficiarse y por consiguiente pedimos encarecidamente que las reglas que rigen el funcionamiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC) tengan en cuenta los intereses de África.

En su informe introductorio a la Cumbre del Milenio el Secretario General recuerda que el ser humano debe ser el objetivo de toda actividad. No hay nada más cierto y mi delegación desea al respecto que las Nacio-

nes Unidas recuperen su autoridad para contribuir a garantizar las condiciones de promoción de los derechos y de la democracia en el mundo. En efecto, es evidente que la protección y la garantía de los derechos humanos contribuyen a la concordia nacional y al fortalecimiento de la democracia.

Nosotros lo hemos entendido así en la República Centroafricana, que ha creado en el seno de su Gobierno una estructura llamada Alta Comisión de Derechos Humanos y cuya misión es, justamente, la de velar no sólo por el respeto de los derechos humanos, sino también dar plena aplicación a los distintos instrumentos jurídicos internacionales tendientes a promover los derechos humanos que la República Centroafricana ha suscrito. Esta aplicación requiere de parte nuestra los medios para permitir una difusión más amplia de los derechos humanos en todo el ámbito nacional. Dado que los derechos humanos son indivisibles, es importante que se instaure una amplia cooperación entre los Estados para favorecer la promoción de los derechos humanos en el mundo entero. Mi delegación espera que las Naciones Unidas participen más activamente en el siglo XXI en las medidas que se adopten a nivel internacional para forjar y crear una cultura de derechos humanos en todo el mundo. Para que las Naciones Unidas puedan asumir plenamente este papel hay que reformarlas y renovarlas.

Esto significa que hay que adaptarlas a la situación actual del mundo. Habrá que racionalizar sus procedimientos, sus métodos y sus enfoques en todas las esferas de sus competencia. Pero no debemos olvidar que la principal misión que se les ha confiado a las Naciones Unidas consiste en la defensa de la paz y de la seguridad internacionales y ese papel le incumbe principalmente al Consejo de Seguridad.

Mi delegación desea que la reforma de este órgano le permita cumplir mejor esa misión. El mundo ha cambiado profundamente y el Consejo de Seguridad debe reflejar esa realidad en su composición. Aunque no se use el derecho del veto en forma abusiva como se lo utilizó durante la guerra fría, habrá que establecer una nueva composición del Consejo de Seguridad, tanto en su categoría de miembros permanentes como en la de no permanentes, para tener en cuenta la nueva realidad internacional. Tal es la opinión de la delegación de la República Centroafricana.

Creemos que podemos contribuir así a dar otro rumbo a las relaciones entre Estados, lo cual exige

también un compromiso auténtico. La aprobación este año del Acta Constitutiva de la Unión Africana como expresión de la voluntad de África de unirse a las Naciones Unidas para hacer frente a este desafío es una manifestación de este compromiso. Mi país hará todo lo posible para alentar este nuevo movimiento tendiente a la integración.

El siglo que presenció el nacimiento de las Naciones Unidas ha concluido. Comienza un nuevo siglo, un siglo en el que todavía existen las Naciones Unidas, lo cual es motivo de satisfacción para la humanidad. Pero ¿qué haremos con estas Naciones Unidas en el siglo XXI? Ese es el interrogante fundamental que plantea el Secretario General en su informe a la Cumbre del Milenio.

¿Debemos continuar con esta red de contradicciones que existe entre los Estados Miembros? ¿Tenemos que seguir asistiendo impotentes ante el hecho de que su autoridad se vea mancillada en los teatros de operaciones de mantenimiento de la paz? ¿Vamos a seguir aceptando que se las margine del rumbo que ha tomado el mundo? Evidentemente, desde la perspectiva de la delegación de la República Centroafricana la respuesta es no.

Volvamos pues al sueño de los padres que las fundaron y en este nuevo siglo asegurémosles a las Naciones Unidas los medios para lograr un mundo de paz, de solidaridad y de concordia. Un mundo así es posible si lo deseamos. Ello corresponde al mensaje que nos han legado nuestros Jefes de Estado en oportunidad de la Cumbre del Milenio.

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar a la Asamblea de que el representante de los Estados Federados de Micronesia ha solicitado se le permita participar en el debate general. Puesto que la lista de oradores se clausuró el jueves 14 de septiembre de 2000, quisiera preguntar a la Asamblea si existe alguna objeción a que se incluya a esa delegación en la lista de oradores.

Al no haber objeciones, los Estados Federados de Micronesia por lo tanto quedan incluidos en la lista.

Ahora doy la palabra al Viceministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, el Excmo. Sr. Fernando Messmer Trigo.

Sr. Messmer Trigo (Bolivia): Sr. Presidente: El Gobierno de Bolivia me ha encargado transmitirle las más sinceras felicitaciones por su elección como Presi-

dente de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones, que es un reconocimiento a su persona y a su país. Asimismo, quiero agradecer al Excmo. Sr. Theo-Ben Gurirab los trabajos realizados durante el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General y su dedicación a los preparativos de la Cumbre y la Asamblea del Milenio.

Un especial agradecimiento al Secretario General, Kofi Annan, por su documento-informe, preparatorio a su vez, de la Cumbre del Milenio, cuyo contenido nos ha permitido reflexionar y abordar temas puntuales sobre las Naciones Unidas en sus 55 años de existencia.

También nos congratulamos por la reciente incorporación de Tuvalu, como nuevo Miembro pleno de nuestra Organización.

La Cumbre del Milenio, recientemente celebrada, ha ratificado el reconocimiento de la comunidad internacional de la importancia, la significación y las perspectivas de las Naciones Unidas. También ha puesto de manifiesto la urgencia de adaptar y adecuar las Naciones Unidas a la nueva realidad que vivimos, distinta, por cierto, a la situación y las circunstancias que imperaban cuando nació nuestra Organización.

Las preocupaciones de los pueblos y gobernantes hoy son diferentes. La pobreza, el atraso, las acentuadas desigualdades son factores que determinan nuevas divisiones que amenazan con derivar en violencia. Estas realidades deben ser corregidas porque son la causa de los presentes y futuros conflictos que, de persistir, pondrán en serio riesgo la estabilidad económica y política del mundo; vale decir, la paz y la seguridad internacionales.

Nuestra Organización requiere ser fortalecida para poder canalizar las expectativas y oportunidades que brinda la globalización pero, también, para poder regular y prevenir los peligros que ella entraña, especialmente para las economías más vulnerables, que hoy se ven amenazadas por nuevas formas de exclusión.

Las Naciones Unidas deben ser renovadas para que continúen siendo un efectivo instrumento de diálogo que reclama la construcción de un mundo más seguro y más solidario. En consecuencia, debemos redefinir las prioridades de la Organización para que estas se traduzcan en acciones claras y efectivas. Ello implica sustanciales reformas en los órganos económicos y financieros del sistema, modernización de los métodos de trabajo de la Asamblea General, readecuación del

Consejo de Seguridad a las nuevas realidades y otras tareas igualmente importantes, como asegurar los recursos para nuestra institución y obtener financiamiento para el desarrollo y para las operaciones de mantenimiento de la paz, modificando la escala de contribuciones teniendo como principio básico la capacidad de pago de los países.

Hace apenas unos días, en la Cumbre del Milenio, el Presidente de Bolivia, Hugo Banzer, se refirió a la estrecha relación entre libertad y pobreza y entre pobreza y violencia, haciendo un llamado para que la lucha contra la pobreza se encare bajo el principio de la responsabilidad compartida, adoptando compromisos verdaderamente democráticos para disminuir las desigualdades del presente, que amenazan con acentuarse.

No es justo que en una economía abierta se cierren los mercados y se apliquen medidas discriminatorias con fines proteccionistas. Resulta imperativo, también, que los países económicamente pequeños puedan ser favorecidos con un mayor flujo de capitales y programas de alivio a la deuda.

La ciencia y la tecnología deben constituirse en un patrimonio del desarrollo humano. El conocimiento científico y tecnológico no puede aumentar las brechas y las divisiones ya existentes.

En la histórica reunión de Presidentes de América del Sur, recientemente celebrada en Brasilia, los mandatarios de la región subrayaron la importancia del acceso a la nueva era de la información y del conocimiento, posibilitando a nuestros países el fortalecimiento de un sistema de educación continuado, que asegure la educación en todos sus niveles a los más amplios sectores de la sociedad y permita acceder al conocimiento y a la información sin restricciones.

La democracia, que busca fundamentalmente organizar la vida del hombre en sociedad, es un concepto vital, que cambia y se actualiza al ritmo en el que se mueven y cambian las propias sociedades, sin desvirtuar sus valores esenciales. Con la convicción de que la democracia debe ir más allá de la ceremonia electoral y en el entendido de que la soberanía reside en el pueblo y se expresa a través de sus representantes, en Bolivia se ha afirmado el principio de la concertación política, como base de un sistema democrático pluralista y participativo.

En ese contexto, durante el mandato del Presidente Banzer se instauró la práctica del diálogo nacio-

nal, un mecanismo que busca establecer una nueva relación de trabajo y de responsabilidades compartidas entre instituciones estatales, el sistema político y las organizaciones de la sociedad. Fruto del primer diálogo nacional, en 1997, fue la concertación de importantes políticas de Estado. Este año se ha vuelto a poner en práctica el diálogo nacional para otorgar un nuevo impulso a las reformas institucionales y acordar un programa nacional contra la pobreza. Con la participación de más de 3.000 ciudadanos de todos los municipios de Bolivia se está diseñando un nuevo esquema para distribuir derechos y responsabilidades que permitan, dentro de una economía de mercado, combatir la situación de pobreza que, a pesar de casi 20 años de vida democrática, aún afecta a vastos sectores de la población boliviana.

A poco de asumir el gobierno, en agosto de 1997, el Presidente Banzer se comprometió a lograr que durante su período de gestión Bolivia salga definitivamente del circuito del narcotráfico mediante la ejecución de una política integral que articule el desarrollo alternativo, la erradicación de los cultivos ilegales de coca, la interdicción, la prevención y la rehabilitación. A pesar de las dudas sobre la viabilidad que generó esta determinación hoy podemos afirmar que cumpliremos con nuestros compromisos antes de lo previsto. En 1997 existían en Bolivia alrededor de 38.000 hectáreas de coca ilegal. Hoy se ha erradicado casi el 80% de dichos cultivos ilegales.

La preocupación ahora radica en la sostenibilidad de estos logros. Se deberán establecer condiciones que impidan que, en el futuro, se vuelva a la producción de la hoja de coca, ante la falta de ingresos y empleos. Nuestros mayores esfuerzos están dirigidos al desarrollo alternativo a fin de que los ingresos ilegales de la coca sean reemplazados por ingresos legales provenientes de otras actividades productivas. Si no encontramos respuestas concretas y viables corremos el riesgo de que aquellas personas que no tengan posibilidades de subsistencia caigan nuevamente en la tentación de sembrar hoja de coca. Eso sería claudicar ante el narcotráfico. Sería una derrota no sólo para Bolivia sino también para la comunidad internacional.

Lo que Bolivia requiere, entonces, es apoyo en dos temas fundamentales. Primero, inversiones, para impulsar el crecimiento de nuestra economía en todas las áreas que generen mayores oportunidades de empleo y, segundo, apertura de mercados seguros para nuestras exportaciones.

En anteriores asambleas Bolivia ha hecho conocer sus argumentos históricos, políticos y económicos en que sustenta su indeclinable necesidad de recuperar la cualidad marítima con la que nació a la vida independiente. Con ese fin Bolivia ha venido propiciando un diálogo directo con la República de Chile. Como resultado de previos contactos, los cancilleres de Bolivia y de Chile se reunieron en Portugal, en febrero del presente año, y acordaron conformar una agenda de trabajo a ser formalizada en las siguientes etapas del diálogo y que incorpore, sin exclusión alguna, las cuestiones esenciales de la relación bilateral, y procure superar las diferencias que han impedido una plena integración entre Bolivia y Chile, cuyo principal obstáculo ha sido, sin duda, la irresuelta demanda marítima boliviana.

En un significativo avance, en ocasión de la reunión de presidentes de América del Sur, recientemente celebrada, los Presidentes de Bolivia y de Chile, Hugo Banzer y Ricardo Lagos, reiteraron la disposición de sus gobiernos de realizar un diálogo sobre todos los temas de la relación bilateral, sin exclusiones, con el propósito de generar un clima de confianza recíproca que permita profundizar las relaciones mutuas sobre la base del marco y las posiciones que sustentan ambos países.

La comunidad internacional y muy especialmente la región americana siguen con expectativa el desarrollo y los avances de este proceso diplomático. El propósito de dialogar sobre todos los temas, sin exclusiones, implica un desafío a la imaginación y pone a prueba la voluntad política para resolver definitivamente una situación injusta que se arrastra desde 1879. Se fortalecerá, también, la capacidad de América Latina para resolver sus conflictos de manera justa, pacífica y negociada y, así, avanzar en el camino de la integración regional.

En ese contexto, proponemos llevar a cabo un programa de desarrollo integrado del occidente de Bolivia y del norte de Chile. Confiamos también en que el Perú se asocie a este programa, para movilizar recursos y capacidades de las tres regiones. De esta forma se contribuirá a la articulación de las cuencas del Atlántico y el Pacífico.

La persistencia del encierro boliviano en el corazón del continente es, sin duda, un obstáculo para la conformación de un gran espacio de entendimiento y diálogo, y resta eficacia, además, a los propósitos integracionistas que se llevan a cabo en el área.

Esta oportunidad es propicia para agradecer al Secretario General, Kofi Annan, su interés respecto de las relaciones entre Bolivia y Chile, transmitido a las autoridades de ambos países. El Secretario General ha hecho saber su complacencia sobre las conversaciones a nivel de Jefes de Estado, de cancilleres y de otras autoridades de Bolivia y de Chile, en los términos expresados por las partes.

Mi país compromete sus mayores esfuerzos para que la voluntad recientemente expresada por los presidentes de Bolivia y de Chile se traduzca en acciones que nos permitan, a bolivianos y chilenos, avanzar en la solución de nuestras diferencias, con visión de futuro y con espíritu fraterno.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Myanmar, el Excmo. Sr. Win Aung.

Sr. Aung (Myanmar) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar deseo felicitarlo por haber sido elegido para presidir esta histórica Asamblea del Milenio. Sinceramente consideramos que, con su hábil dirección, el primer período de sesiones de la Asamblea General en el nuevo siglo tendrá un éxito rotundo. Esta reunión nos brinda un momento oportuno para hacer un balance sobre el recorrido de la Organización, sus logros y las esferas en las que necesita reforzarse de forma que pueda estar a la altura de los problemas del nuevo siglo.

También deseo expresar nuestra gratitud a su antecesor, el Sr. Theo-Ben Gurirab, de Namibia, por la orientación que nos brindó en los preparativos de esta Asamblea del Milenio y por sus incasables esfuerzos, su dedicación, su talento y su sabia dirección mediante la cual el último período de sesiones de la Asamblea General del siglo XX alcanzó resultados satisfactorios.

Mi delegación está muy complacida de ver que Tuvalu se encuentra entre nosotros como nuevo Miembro de esta Organización mundial. Con la admisión de este país, el 189º Miembro de esta Organización, nuestro objetivo de que haya una composición universal está cerca de convertirse en realidad. En nombre de la delegación de Myanmar quiero hacer llegar nuestras más calurosas felicitaciones a la delegación de Tuvalu.

Después de la segunda guerra mundial, de conformidad con lo estipulado por la Carta de las Naciones Unidas, establecimos el sistema actual de seguridad colectiva. Desde entonces hemos presenciado cambios

substanciales en el mapa geopolítico del mundo que han dado lugar a una nueva realidad en las relaciones internacionales. Existe un firme consenso de que nuestra Organización tiene que reformarse y adaptarse a las nuevas realidades a fin de que responda en forma eficaz a las nuevas dificultades. Este consenso se ha traducido en diversas medidas y propuestas destinadas a reformar a la Organización, incluido un proceso para que el Consejo de Seguridad sea más eficaz, más democrático, más responsable y tenga más transparencia.

En 1993, cuando se inició este proceso, esperábamos que la reforma del Consejo hubiera finalizado a principios del nuevo milenio. No obstante, después de siete años de debate sobre la reforma del Consejo, la realidad ha demostrado que la cuestión que abordamos era tan compleja que no pudo resolverse con rapidez. Aunque ha habido cierta convergencia de ideas en algunos aspectos, en otros nos hemos estancado. Esto no significa que debamos renunciar; por el contrario, debemos buscar posibles soluciones para aprovechar este impulso que hemos conseguido. Debemos aprovechar esta oportunidad histórica para dar un ímpetu adicional a la reforma del Consejo de manera que atienda las necesidades de nuestro tiempo.

Consideramos que en esta etapa de las deliberaciones deberíamos identificar esferas donde exista la posibilidad de acuerdo para poder aprovecharlas. Por ejemplo, es evidente que existe un acuerdo general en que se tiene que ampliar el Consejo en lo que respecta a sus categorías de miembros permanentes y miembros no permanentes. Igualmente, la mayoría de los países parece que está de acuerdo en que los nuevos miembros deberían provenir tanto de países desarrollados como de países en desarrollo. Si bien seguimos con nuestros debates sobre otros aspectos de la cuestión, sería propicio para el proceso de reforma si pudiéramos establecer un acuerdo general sobre tales esferas posibles en las que converjan nuestras opiniones. Confío en que los futuros debates que celebremos den lugar a serias reflexiones sobre estas posibilidades. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para reformar a nuestra Organización a fin de que verdaderamente nos sirva en nuestros esfuerzos por construir un mundo mejor.

En los albores del nuevo milenio nos consterna y nos alarma que algunos temas importantes a nivel internacional sigan desafiando nuestra creatividad colectiva y nuestras tentativas de solucionarlos. No debemos permitir que estos retrocesos ensombrezcan la eficacia de esta Organización y su credibilidad. Consideramos

que nuestro deber primordial consiste en concentrar nuestra atención en las cuestiones relativas al desarrollo, la paz y la seguridad.

El Sr. Fall (Guinea), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

A pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional, sigue siendo difícil lograr la paz en el Oriente Medio. Esperamos que el significativo avance que se ha alcanzado allane el camino hacia la consecución de una paz justa y duradera en la región. Nos gustaría que se lograra una paz perdurable en el Oriente Medio que garantizara el restablecimiento de los derechos inalienables del pueblo palestino y el derecho de Israel de existir enmarcado por fronteras seguras y reconocidas.

Entre otras cuestiones que merecen nuestra atención, las cuales quisiera señalar a la atención de la Asamblea la pertinente a Chipre. Esta cuestión ha estado en el programa de la Asamblea durante los últimos 26 años. Nos alienta saber que las Naciones Unidas se están esforzando por resolver el problema. Myanmar ha respaldado con firmeza las negociaciones entre las comunidades grecochipriota y las turcochipriotas de Chipre con los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, y aprovechamos esta oportunidad para comprometernos a brindar nuestro apoyo a esta tarea.

Permítaseme abordar otra importante cuestión que preocupa seriamente a la comunidad internacional y sobre la cual Myanmar desea hacer hincapié. Me refiero al problema del narcotráfico. A nivel nacional es un problema que hemos heredado de la administración colonial. La adormidera, de la que se extrae el opio, es una planta que no es originaria de Myanmar. La introdujo en nuestro país la administración colonial, que dependía de los fumaderos de opio autorizados como fuente de ingresos. Desde entonces este nocivo azote ha asolado al país y los Gobiernos han llevado a cabo ineludibles esfuerzos para erradicar el problema de los estupefacientes.

Así, la erradicación del cultivo de la adormidera sigue siendo una de las principales prioridades para Myanmar. A pesar de la crítica severa e impropia dirigida contra Myanmar por un problema que tiene amplias dimensiones a nivel internacional, nuestros esfuerzos sostenidos con el fin de combatir el problema relativo a los estupefacientes han dado lugar a una disminución significativa en el cultivo de opio y de su producción, y la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) está al tanto de este hecho. Es

necesario reiterar que el de los estupefacientes constituye un problema mundial que se debe resolver de forma concertada y mediante esfuerzos que se lleven a cabo a nivel mundial. El problema debe abordarse en forma integral, tanto desde la perspectiva de la producción como de la disminución de la demanda. Los esfuerzos que se realizan en el ámbito nacional se deben respaldar mediante la asistencia y cooperación internacionales. Myanmar ha intentado combatir este problema mundial fundamentalmente con sus propios recursos y, con excepción de la ayuda proporcionada por el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), no se ha suministrado asistencia sustancial a Myanmar en su empeño actual de combatir esta amenaza mundial. Esto equivale a una parodia del muy reconocido principio de la responsabilidad compartida.

A pesar de nuestros esfuerzos, Myanmar ha sido blanco de críticas y censuras injustas. Una evaluación objetiva identificará qué países están realizando verdaderos esfuerzos para abordar este problema con eficacia y qué países solamente los preconizan. El hecho es que la responsabilidad de este flagelo de los estupefacientes no le incumbe a un solo país. Ningún país que actúe por cuenta propia puede superar esta amenaza. A fin de abordar este problema mundial debemos concertar esfuerzos y cooperar en forma mancomunada, y Myanmar está dispuesto a hacerlo.

Los principios consagrados en el Carta han servido adecuadamente a la comunidad mundial durante más de cinco decenios. La soberanía, la igualdad soberana, el respeto por la integridad territorial y la no injerencia en los asuntos internos son principios cardinales que siguen siendo esenciales para la paz y la seguridad de todas las naciones. Son los principios sólidos, fundamentales e irremplazables que sustentan el actual sistema internacional. Son los principios que han permitido que la comunidad internacional evite, en forma satisfactoria, conflictos mundiales. Por consiguiente, estamos muy consternados por la reciente tendencia de algunos sectores de sembrar dudas en lo que respecta a la solidez de estos principios básicos.

Hay algunos que tienden a comprometer estos principios fundamentales de las relaciones internacionales y se pronuncian por la injerencia en los asuntos internos de los países basándose en diversos argumentos. De hecho, esta es una tendencia peligrosa que tiene repercusiones peligrosas para la paz y la estabilidad de nuestro sistema internacional. En un momento en el

que los poderosos utilizan con mayor frecuencia los diversos foros internacionales para cumplir con sus programas políticos ocultos, se debe plantear una pregunta válida: ¿Quién determina la existencia de una situación que justifique la injerencia en los asuntos internos? Justificar la intromisión en las cuestiones domésticas de un país bajo ciertas condiciones es un concepto fácilmente vulnerable y los poderosos pueden aprovecharse de él para servir a sus estrechos intereses nacionales. La injerencia, aun mediante causas nobles como la de la asistencia humanitaria, puede socavar los principios de neutralidad y de imparcialidad y, de esta manera, poner en peligro todo el sistema de prestación de asistencia humanitaria. Un error bien intencionado puede desgarrar la trama del actual sistema internacional, que hasta ahora ha funcionado.

Ninguna nación está totalmente libre de problemas o de dificultades. Algunas han tenido éxito en resolver sus dificultades, otras tienen menos éxito. En algunas situaciones se necesita la asistencia de la comunidad internacional a fin de solucionar estas cuestiones y dificultades; en otras situaciones, las medidas que se adoptan en el ámbito nacional son las que mejor se adecuan a la situación. Al tratar de solucionar estos problemas, es necesario que se entienda bien la cuestión y que se la ubique en su justa perspectiva, tanto histórica como actual. Alcanzar una solución sin dicho entendimiento y sin dicha perspectiva equivale a tratar el síntoma y no la enfermedad.

Si se observa con atención a países que tienen conflictos se verá que algunos temas no son de fácil y rápida solución; se hallan profundamente enraizados en tensiones entre Estados y en recelos que han persistido durante cientos de años. Hay casos en los que soluciones aparentemente exitosas que han causado una euforia momentánea se han convertido en victorias pírricas, y esto se debe a que nunca se han comprendido ni abordado en su totalidad las causas fundamentales.

Además, se deben alentar y respaldar los intentos adecuados y pragmáticos a nivel nacional para lograr soluciones duraderas. Hay muchos casos en los que es indispensable el papel de la comunidad internacional, pero también hay muchos otros en que se debería limitar a ayudar al Estado en cuestión en sus esfuerzos, complementándolos sólo cuando fuera necesario.

Durante un tiempo países poderosos han criticado injustamente la situación de Myanmar y se ha ejercido sobre el país una presión política arbitraria. Por

consiguiente, considero apropiado aprovechar esta oportunidad para informar a los Miembros de la Organización sobre la situación en mi país. El Gobierno de Myanmar ahora está estableciendo una sociedad democrática. En su empeño ha escogido el sendero más apropiado para el país, su pueblo y sus peculiaridades históricas. La historia contemporánea ha demostrado que la transición hacia la democracia a partir de un sistema, político y económico totalmente diferente y centralizado no siempre es un camino sin obstáculos. Se requieren ingenio, paciencia y comprensión para que este proceso sea pacífico.

Deseo subrayar que el actual Gobierno de Myanmar está haciendo todos los esfuerzos necesarios para resolver el problema más fundamental del país, a saber, la consolidación de la unidad nacional. Si no se resuelve satisfactoriamente esta cuestión básica, los objetivos de lograr la paz, la democracia, la prosperidad y la estabilidad no se concretarán. La unidad nacional no se consolidará si no podemos abordar cuestiones como la erradicación de la pobreza, la distribución equitativa de la riqueza nacional y el mantenimiento de la paz y la seguridad.

El pueblo de Myanmar comparte la opinión de que estas cuestiones se deben abordar en forma adecuada principalmente con el fin de lograr un Estado desarrollado, pacífico y próspero.

En este momento tan delicado e importante todas las acusaciones superficiales y sin fundamento que se hacen contra nosotros obstaculizan el sendero que hemos elegido para alcanzar la democracia. Estas acusaciones solamente perpetuarán los problemas existentes en nuestro país. Darán lugar a retrasos innecesarios en nuestro actual proceso de democratización. Por ello quiero subrayar que fue una situación de caos y anarquía la que amenazó la supervivencia de nuestro país como Estado y llevó al Tatmadaw, las fuerzas armadas, a asumir el poder. Aunque el actual Gobierno sea militar, el país no está gobernado por la ley marcial. Toda la legislación sigue funcionando y el país es gobernado de acuerdo a esas disposiciones jurídicas. Asimismo, el país tiene un sistema judicial independiente.

A pesar de todos los obstáculos que han surgido en nuestro camino hacia el desarrollo y contra todos los pronósticos, hemos alcanzado logros considerables desde el punto de vista económico y político. En el frente político, como consecuencia de los esfuerzos del Gobierno por construir la unidad nacional, 17 grupos

armados han retornado a la vía legal. Hemos podido establecer una paz y una tranquilidad sin precedentes. También hemos hecho grandes avances en la economía nacional. El producto interno bruto sigue creciendo año tras año. La economía registró un 10.9% de crecimiento el año pasado. Se espera que esta tendencia al crecimiento se mantenga este año. El control efectivo de la inflación también ha dado por resultado un aumento apreciable en el nivel de vida del pueblo de Myanmar. El pueblo del país es consciente de estos logros considerables. Sabe perfectamente que es el beneficiario directo de estos resultados positivos. El Gobierno está decidido a redoblar sus esfuerzos para llevar la paz y la estabilidad y un mejor nivel de vida para el pueblo de Myanmar.

La paz y la estabilidad que tenemos hoy no han llegado fácilmente. Sólo durante los últimos años retornaron la paz y la estabilidad a prácticamente todos los rincones del país. Estamos consagrados a poner los cimientos firmes necesarios para construir una nación moderna, próspera y pacífica. Lejos de reconocer los logros sin precedentes del Gobierno, algunos países occidentales nos han impuesto presiones y sanciones unilaterales. Las instituciones financieras internacionales están siendo usadas para negarnos los préstamos y la asistencia a los que tenemos derecho. Están obstaculizando todos los sinceros y firmes esfuerzos que estamos haciendo para abordar los urgentes problemas de la nación y para poder elevar a nuestro país a una situación próspera. Sin embargo, seguiremos adelante con nuestro proyecto de construir una sociedad democrática según nuestras tradiciones, y así colmaremos las aspiraciones de nuestro pueblo. Estamos totalmente resueltos a lograr el desarrollo del país en el menor tiempo posible.

De acuerdo con su política exterior, Myanmar hace todos los esfuerzos posibles para establecer relaciones de amistad con todos los países. De conformidad con esta política eficaz, hemos podido establecer relaciones amistosas con todos los países vecinos. Es una política que seguimos con los miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), los países de la región y todos los otros países del mundo. Quiero aprovechar esta oportunidad para instar a los países que tienen una visión negativa de Myanmar a que nos consideren desde un punto de vista más objetivo. Estamos construyendo una sociedad democrática, una sociedad en la que la paz y la estabilidad prevalezcan, una sociedad en la que las personas puedan

disfrutar de una vida mejor y dentro de condiciones más amplias de libertad.

Lo que necesitamos urgentemente en este nuevo siglo es un orden internacional equitativo y justo. Necesitamos un orden internacional en el que prevalezca el derecho y no el poder. Las Naciones Unidas son la única Organización capaz de prestar el liderazgo necesario para establecer el orden internacional. Ese orden internacional también debe respetar el derecho de todas las naciones a adoptar los sistemas políticos, económicos y sociales que más convengan a su contexto interno. Debe ser un orden internacional en el que los Estados poderosos acepten con comprensión y solidaridad el deseo legítimo de toda nación de lograr la justicia y la igualdad. En ese sentido la función de las Naciones Unidas, en su calidad de principal institución intergubernamental de condición universal, es irremplazable. Las tendencias hegemónicas y las políticas del poder realmente debilitarán las bases de las relaciones internacionales y por lo tanto pondrán en peligro nuestro sistema de seguridad colectivo.

Es mi más ferviente esperanza que todos los Estados Miembros desempeñen su parte y hagan que esta Organización esté a la altura de los desafíos del nuevo siglo. En esta Asamblea del Milenio resolvamos convertir en realidad los ideales de la Organización por medio de la cooperación, la buena voluntad y el compromiso firme.

El Presidente interino (*habla en francés*): A continuación doy la palabra al Jefe de la Delegación de Andorra, Excmo. Sr. Juli Minoves-Triquel.

Sr. Minoves-Triquel (Andorra) (*habla en inglés*): Debido al esquema de rotación del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, Andorra se convertirá en miembro del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas a principios de 2001, por un período de tres años. Esta es una gran responsabilidad y un reto especial para un país pequeño que recién se convirtió en Miembro de las Naciones Unidas en 1993.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Andorra, Sr. Albert Pintat, hubiera querido estar aquí hoy para expresar el compromiso de Andorra con los objetivos de las Naciones Unidas y especialmente con nuestras obligaciones relativas al Consejo Económico y Social. Hubiera elogiado el informe Brahimi y las nuevas reflexiones sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, a las que mi país respalda. Cuando supo que no podría encabezar la delegación que iba a venir este año

a las Naciones Unidas, debido a compromisos oficiales en Europa, me pidió que, en vista de nuestra futura participación en el Consejo Económico y Social, contribuyera a este debate general del año 2000 con algunas reflexiones generales —y de ser posible, innovadoras— acerca de lo que puede significar la mundialización para un Estado pequeño. Esta es una tarea muy difícil puesto que parece haberse dicho todo lo posible sobre el tema, pero trataré de cumplir con las instrucciones de mi Ministro.

Sin embargo, antes quisiera transmitir al Presidente Harri Holkeri los saludos de Albert Pintat en ocasión de su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones, al tiempo que agradecemos a su predecesor, Theobald Gurirab, por haber realizado tan bien una tarea tan difícil.

Hace muchos años, cuando era estudiante aquí en los Estados Unidos, hice un curso en fotografía. Traje de la casa paterna en Andorra un negativo —uno de los viejos negativos de vidrio— y en el laboratorio de la universidad empecé a prepararlo para su revelado. Recuerdo el momento en que lo examiné detenidamente en la cubeta de revelado y vi cómo se iba formando lentamente una imagen sobre el papel fotográfico blanco, la imagen de mi bisabuela. Fue una emoción muy grande, allí en New Haven, ver ese rostro proveniente de un pasado distante, mucho antes de que yo naciera, ir apareciendo lentamente. Una imagen de un pasado perdido.

Si yo tuviera el tiempo, y los Miembros la buena disposición, podría hablarles de mi bisabuela, una mujer formidable que nunca salió del Valle de Andorra, arriba en las montañas de los Pirineos. Podría contarles lo que esa cara, firme y sólida como la piedra de las montañas, dice acerca de la historia de mi país. En esa fotografía ella está toda vestida de negro, y mira más allá de la cámara, hacia el suelo rocoso. Tras ella se ven las piedras de la finca de nuestra familia, en las altas montañas de Santa Julia, una de las siete parroquias que forman el Principado de Andorra.

La Andorra que ella conoció fue muy distinta del país que es actualmente. Los caminos de tierra son hoy carreteras asfaltadas y los campos pedregosos están cubiertos de tiendas, casas y hoteles. Las notables iglesias romanescas que son el orgullo de mi país, iglesias que datan de la fundación del Principado a fines del siglo XIII y que han dominado nuestros pueblos durante casi

un milenio, ahora están rodeadas por edificios de hormigón armado, almacenes, apartamentos, casas, los mismos edificios que se podrían encontrar en ciertas zonas de Río de Janeiro, Beijing o Nueva York.

Sí, mucho ha cambiado desde que mi abuelo tomara esa foto. Mi bisabuela sólo podría reconocer las torres de la iglesia y las piedras de las montañas. Y lo que fue más característico de su mundo —las historias, la cocina, la trama de la vida cotidiana— bueno, eso ha desaparecido.

En el transcurso de 70 años Andorra ha pasado de ser un país pobre y remoto a ser un país próspero, con más de 10 millones de turistas al año, que vienen a esquiar en el invierno y a hacer excursiones en verano. Ahora somos un centro comercial. Si alguien está buscando un país transformado por la mundialización, puede mirar a Andorra.

Andorra es un país que ha sobrevivido, independiente y sin ser invadido, desde 1278. Es una de las más antiguas y pequeñas democracias del mundo. Un historiador podría decir que este hecho notable se debe a su aislamiento y a su pobreza, o quizás a que durante siglos el mundo exterior estaba claramente equilibrado entre sus dos Copríncipes, el obispo de Urgell en el Sur y en el Norte el conde de Foix, más tarde el Rey de Francia y a partir de 1805 el Jefe del Estado francés. A nadie podría sorprender que yo atribuyera este notable historial de paz al carácter cauteloso del pueblo de Andorra. O quizás —y con menos parcialidad— creo que debido a que es un país pequeño en el que las parroquias se han podido comunicar rápidamente unas con otras en la Casa de la Vall, la Casa de los Valles, la comunicación nunca se rompió.

La Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas tuvo por tema la mundialización. Es un tema muy apropiado para una cumbre, puesto que yo diría que la mundialización es la historia del segundo milenio; en realidad, quizás es la historia de la cultura humana. Soy un político, no un historiador, pero conozco el efecto que tuvieron en Europa y el Oriente Medio las cruzadas de los siglos XI y XII, o la transformación de las culturas indígenas y europeas que acarrió el descubrimiento del Nuevo Mundo, o las consecuencias del tráfico de esclavos en los siglos XVII y XVIII tanto para África como para América. Estos encuentros violentos dieron forma al mundo a pesar de que trajeron muerte y destrucción. También despertaron nuestra imaginación. El *Globe* era el nombre del teatro de Shakespeare en el

Londres del siglo XVI, una broma que le gustaba incorporar en muchas de sus obras. Me gusta pensar en las Naciones Unidas como el nuevo *Globe*, un teatro en el que todos somos los actores o —si tenemos imaginación— los dramaturgos de la historia de nuestro frágil planeta.

Pero la mundialización a la que hacemos frente hoy es de diferente naturaleza. Como Koffi Annan sugirió en su introducción a la Cumbre del Milenio, que el punto de partida para este milenio puede resumirse en una palabra: “mundialización”, es decir, la desaparición de las fronteras nacionales en un mundo en que hay una economía, un espacio común, una aldea.

La visión del mundo como aldea es un punto de vista idílico. Seguramente el Secretario General tiene consciencia de los efectos negativos de este proceso. En esa misma introducción nos advierte que

“La mundialización ofrece grandes oportunidades, pero por el momento sus beneficios se distribuyen de manera muy desigual, aunque todos carguen con su costo.

Por consiguiente, la tarea principal que tenemos ante nosotros hoy es la de lograr que la mundialización pase a ser una fuerza positiva para toda la población mundial.” (A/54/2000 párrs.13 y 14)

Todos conocemos las protestas que se realizaron, y que se van a realizar, en contra de esta misma palabra, “mundialización”. Escuchemos, por ejemplo, a uno de los grupos interesados elegido al azar, el Foro internacional sobre mundialización, que entiende que el término se refiere a “un sistema de economía mundializado dominado por las instituciones corporativas supranacionales de comercio y de banca que no son responsables ante los procesos democráticos o los gobiernos nacionales”.

El Foro internacional sobre mundialización afirma que

“el GATT, la OMC, Maastricht, el TLC de América del Norte, en combinación con las políticas de ajuste estructural del FMI y el Banco Mundial, son estimulantes directos de los procesos que debilitan la democracia, crean un orden mundial que está bajo el control de las empresas transnacionales y que destruye el mundo natural.”

Según este Foro, la mundialización acarrea una disminución del poder de las comunidades locales e indígenas, los Estados e incluso las naciones, destruye la agricultura a pequeña escala y los lugares salvajes que quedan en el mundo, y trae una homogeneización mundial de las diversas culturas locales e indígenas. Para contrarrestar estos efectos el Foro aboga por una revitalización de las comunidades locales promoviendo al máximo la autosuficiencia, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y el abandono del paradigma del crecimiento económico sin límites.

Cuando escucho estas palabras no puedo evitar escuchar un lamento, una elegía por un mundo perdido y más sencillo: el mundo de mi bisabuela. Ello me trae el recuerdo de la elegía más grande entre todas las que se hicieron por las culturas perdidas; el trabajo que sigue inspirando el pensamiento de los activistas que luchan contra las fuerzas de la mundialización: Claude Lévi-Strauss y su obra maestra *Tristes Trópicos*, su elegía para los pueblos de la cuenca del Amazonas, que al mismo tiempo que él los captaba en el papel iban desapareciendo en nuestro mundo moderno.

Comprendo la tristeza por un mundo perdido, el mundo del pasado que se aleja cada vez más, que existe en los negativos en blanco y negro de nuestra memoria. Por lo tanto quiero exaltar, ante esta Asamblea, todo lo que ha desaparecido, no solamente en Andorra sino en el mundo, todo lo que ha sido olvidado, lo que ha sido derribado por las fuerzas del turismo, los viajes, la televisión, el cine y la Internet.

Estas tecnologías interrelacionan al mundo; acortan las distancias y amenazan con diluir las culturas del mundo y convertirlas en una monótona cultura única. Quiero ahora preguntarles a ustedes ¿qué nuevos descubrimientos nos aguardan? No los podemos imaginar, pero van a llegar antes de lo que pensamos a este terrible y hermoso mundo nuestro.

Y sin embargo, sin embargo ... el manifiesto del Foro no fue clavado en la puerta de una iglesia en Wittenburg, impreso en una nueva tecnología que llevó a otra revolución, la Reforma del siglo XVI. No, fue bajado de una página de la Web en Internet. Esta Web —en la que las ideas, las imágenes y las voces viajan alrededor de nuestro planeta con la velocidad de un rayo— es un invento notable que ha hecho que el tiempo y el espacio colapsen.

De la misma manera, me doy cuenta de que la imagen que tengo de mi bisabuela proviene de un ne-

gativo, de una cámara; una tecnología que quizás más que ninguna otra, con la excepción de la computadora, ha transformado y acelerado el ritmo de nuestro mundo.

Esto es para señalar algo muy simple: no solamente este manifiesto se presenta precisamente con la tecnología de la mundialización, sino que la nostalgia por la economía local podría ser producto de la propia mundialización.

Mi bisabuela tuvo una vida buena, pero difícil, con un frío terrible en invierno y trabajo permanente. ¿Hubiera acaso elegido esta vida, de haber podido tener otra o de haber podido conocer otra? Y más directamente ¿se le hubiera permitido elegir?

Es preciso recordar que es la misma gente la que ha aceptado el cambio. Gente real que no está satisfecha con vivir —de manera física o con su imaginación— en el lugar donde nació, sino que desea vivir una vida mejor, o ver el mundo, que trata de aprovechar el cambio, aunque sólo sea para ver lo que ha perdido.

Lévi-Strauss no quiso reconocer que los pueblos que el había observado en lo más profundo de las selvas del Amazonas pudieran querer abandonar su paraíso, no porque fueran expulsados por la modernidad, la modernidad a la que el mismo Lévi-Strauss hizo tantos aportes, sino porque querían mejorar sus vidas, aceptar el mundo, sentir por sí mismos el pulso doloroso de la pérdida y la ganancia.

Sólo necesitamos dejar este Salón y caminar por las calles de la ciudad para comprobarlo. Gente de todas partes del mundo, gente de todas las razas, caminando por todas partes, solas o acompañadas, felices o infelices, llenas de nostalgia o aceptando los sueños que esta ciudad parece brindar. En las calles vemos restaurantes que ofrecen maravillosas comidas de todas partes del mundo, y restaurantes mixtos: franco-senegaleses, norteamericanos-tailandeses. O niños provenientes de familias mixtas. En las calles de Nueva York o de París o de Hong Kong o de Andorra la Vella la gente está cambiando, los colores están cambiando. ¿Qué clase de nuevo mundo está naciendo a nuestro alrededor?

Al decirlo, no quiero contradecir los intereses de los que están en contra de la mundialización, ni negar de ninguna manera su idea de los peligros que entraña el cambio. Lamentablemente ignoramos las cuestiones prácticas en lo que respecta a las finanzas

internacionales, las empresas internacionales, la brecha cada vez mayor entre los países que tienen y los que no tienen, los peligros que acechan al medio ambiente.

Estas son todas cuestiones prácticas que debemos encarar. Parafraseando a Annan, necesitamos mecanismos para que la mundialización beneficie a todos por igual, para que la vida sea algo positivo para todos los pueblos. No me refiero a la búsqueda de bienes materiales superfluos, sino a refugio, salud y protección contra las enfermedades. Y simplemente quisiera añadir que, antes y durante mi permanencia como Embajador aquí en Nueva York, las Naciones Unidas han celebrado cumbres y conferencias destinadas a abordar estos mismos problemas: Río, Estambul, Copenhague, Beijing y Roma para nombrar algunas. Se van a realizar las conferencias mundiales contra todas las formas de racismo y discriminación racial, de la xenofobia y de otras manifestaciones conexas de intolerancia, la cumbre mundial en favor de la infancia y Río+10. Queda mucho trabajo por hacer para abordar las tensiones de la mundialización. Lo que nos queda por hacer es seguir trabajando en favor de nuestros objetivos.

Para concluir, quiero examinar un supuesto que comparten los optimistas y los pesimistas: la noción de que la mundialización ha reemplazado al nacionalismo. Una vez más, de acuerdo a Kofi Annan, mundialización significa que las fronteras se van desvaneciendo a medida que en el mundo comienza a surgir una sola economía, un espacio común, una aldea.

Del mismo modo, en el informe que publicó el *New York Times* respecto a las protestas en contra de la mundialización, se señala que los oradores no se oponen a la mundialización en sí, porque, según su opinión, la era de los Estado-nación está llegando a su inevitable fin.

¿Se oponen entre sí la mundialización y el nacionalismo? Aparentemente sí. Muchos aspectos de la mundialización —economías que trascienden las fronteras, redes de comunicación que abarcan todo el planeta— parecen volver obsoleto el modelo del Estado-nación.

Sin embargo, ya sea que se trate de los conflictos étnicos de Rwanda o los Balcanes, de las cuestiones de inmigración en el mundo desarrollado o del conflicto de Timor Oriental, sabemos que la cuestión de las fronteras, de los pasaportes, es cada vez más importante. A pesar de nuestra interrelación el nacionalismo no ha desaparecido. Temo la aparición de un nacionalismo que no esté ligado al verdadero patriotismo, es

decir, al amor por un lugar. Ruego por que el mundo no se rinda a un nacionalismo irreflexivo que exista simplemente para excluir o alimentar las ambiciones de los políticos inescrupulosos. Necesitamos un nacionalismo democrático que haya surgido del interés por los derechos de las personas. No un nacionalismo como el que surgió entre el siglo XVIII y el siglo XX —un nacionalismo relacionado con la lucha por el control de los mercados, para pelear por el botín— sino un nuevo nacionalismo que no se predique en base a la identidad, a la igualdad cultural, un nacionalismo que se relacione con la economía mundial que ya no está limitada por las fronteras nacionales, un nacionalismo democrático o cívico, un nacionalismo mundial.

Este sería un nuevo nacionalismo, debo agregar, en el que Andorra y otros pequeños países no son anacronismos históricos sino ejemplos de ese nacionalismo cívico, predicado como corresponde en base a la voluntad democrática del pueblo. En ese sentido, el tranquilo patriotismo de Andorra, sus 700 años de paz y comunicación, pueden servir humildemente como una especie de modelo histórico.

Los países deben volver a pensar lo que significa ser una nación para participar eficazmente en la vida de nuestro mundo, para convertirnos en lo que debemos ser y en lo que, de alguna manera, ya somos: naciones unidas. En su nombre mismo, en su propia misión, las Naciones Unidas anticiparon la mundialización que se está produciendo con tanta rapidez. Nacidas de la amenaza mundial que planteó la guerra y, posteriormente, la guerra nuclear; forjadas tras la más terrible de las luchas nacionales, las Naciones Unidas son un foro activo para cuestiones que son mundiales, no en el sentido de que trascienden a cualquier nación individual, sino en el sentido de que preocupan a todas las naciones.

La Corte Penal Internacional, cuyo Estatuto será pronto ratificado por Andorra, país que tuvo el honor de contribuir a su creación mediante la redacción de los primeros párrafos de su preámbulo, es un buen ejemplo de una entidad que respeta las fronteras pero coloca los derechos humanos por encima de todo. Los crímenes de lesa humanidad deben ser y serán castigados.

Este nuevo nacionalismo, si bien reconoce las fronteras, sostiene que los derechos de los ciudadanos a la libertad y a la paz son fundamentales. Por lo tanto, las Naciones Unidas, aun cuando respeten las fronteras nacionales, deben reconocer que pueden y deben anticiparse a tomar medidas para proteger esos

derechos en el caso de conflictos civiles. De la misma manera, la gran amenaza mundial del SIDA y otras enfermedades infecciosas exige una respuesta por parte de todas las naciones y un reconocimiento de que no es posible abordar esas amenazas aisladamente sino tan sólo trabajando en cooperación por medio de las Naciones Unidas. En resumen, no sólo necesitamos a las Naciones Unidas sino, como lo han dicho muchos, necesitamos Naciones Unidas.

Comencé este discurso con la imagen de mi bisabuela mirando hacia el terreno rocoso de su país. Quiero concluir, al menos simbólicamente, con otra imagen: nuestra imagen. Algún día nuestros bisnietos quizá descubran nuestra imagen, quizá incluso aquí, en este lugar. Tal vez la reproduzcan mediante una tecnología tan extraña, tan notable, que ni siquiera somos capaces de imaginarla. Pero esperemos que vivan en ese nuevo mundo del que he hablado hoy. Y esperemos que nos vean como una imagen de cambio positivo. Nosotros que hemos vivido ese cambio no lo podemos hacer a un lado. Con los pies sobre la tierra de este gran mundo nuestro debemos mirar hacia adelante. Debemos captar el cambio. Debemos extender la mano.

El Presidente interino (*habla en francés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Haití, Excmo. Sr. Fritz Longchamp.

Sr. Longchamp (Haití) (*habla en francés*): La República de Haití desea sumar su voz a las de los que ya han felicitado al Sr. Harri Holkeri por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Aprovechamos esta oportunidad para rendir homenaje al Sr. Theo-Ben Gurirab por el éxito con el que guió la labor del quincuagésimo cuarto período de sesiones.

Quiero manifestar mi agradecimiento al Secretario General, Sr. Kofi Annan, que ha contribuido en forma notable a fortalecer la confianza en nuestra Organización.

La República de Haití da la bienvenida a Tuvalu con motivo de su ingreso a las Naciones Unidas.

No cabe duda de que este período de sesiones debería centrarse en la forma de aplicar las decisiones adoptadas por nuestros Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre del Milenio a fin de elaborar una política de cooperación mundial eficaz para el siglo XXI. A pesar de todas las críticas legítimas que se pueden formular contra las Naciones Unidas después de 55 años,

el sistema de esta Organización sigue siendo la única estructura mundial que puede ofrecer soluciones colectivas a los problemas a los que hacemos frente en las esferas de la seguridad internacional, el medio ambiente y el desarrollo económico y social.

A menudo la Organización no logra ofrecer soluciones a los problemas. Pero sabemos muy bien que diversos factores contribuyen a esta falta de eficacia, entre otros, la falta de recursos y una gestión insatisfactoria de los que están a su disposición, así como la superposición de funciones de las instituciones y los organismos de las Naciones Unidas. Pensamos que es importante racionalizar el funcionamiento de la Organización para alcanzar los mejores resultados posibles con los recursos existentes. Debemos recordar que confiar un mandato a las Naciones Unidas sin proporcionar los medios suficientes para cumplirlo tiene la inevitable y negativa consecuencia de debilitar la credibilidad de la Organización.

En junio último, en Ginebra, evaluamos la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague. La evaluación dio resultados diversos, por no decir negativos. El hecho es que la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción se formularon para responder a una situación sociohistórica mundial marcada por una creciente brecha entre el Norte y el Sur y por una clara incongruencia entre los aspectos económicos positivos y los aspectos sociales negativos de la mundialización. Por lo tanto, el desarrollo social se hace cada vez más urgente a medida que el proceso de mundialización se acelera.

A pesar de todas las dificultades políticas y económicas a las que está haciendo frente la República de Haití, ha realizado constantes esfuerzos para alcanzar los objetivos de la Cumbre de Copenhague, como lo prueba el hecho aparentemente menor, pero en realidad importante, de que entre 1997 y 2000 la clasificación de Haití en el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) mejoró de 156 a 150. Pero sabemos que estamos lejos de poder alcanzar los niveles aceptables de desarrollo social. Por ello, el Gobierno de Haití sigue dedicando especial atención a la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990.

En mayo de 2001 se celebrará en Bruselas la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. Se evaluará, entre otras

cosas, lo que se ha hecho para fortalecer la capacidad humana e institucional de los países menos adelantados. Si no se la fortalece, resultará muy difícil que los países menos adelantados puedan cumplir plenamente los objetivos del Programa de Acción de Copenhague.

Más allá de sus aspectos sociales, la cuestión del desarrollo resultará decisiva para el futuro pacífico de las relaciones internacionales. Las estadísticas nos recuerdan diariamente que los países del Norte y los países del Sur se están alejando cada vez más a medida que los cambios de la mundialización siguen produciéndose rápidamente. Esta situación es peligrosa para la estabilidad del sistema internacional desde el punto de vista político, económico y ecológico; a largo plazo podría traducirse en la ampliación de las zonas carentes de ley, en repentinas corrientes migratorias y en la continua utilización de los conflictos armados y la violencia como forma de conducir las relaciones entre las naciones y dentro de ellas.

Por lo tanto, Haití celebra el hecho de que el año próximo el segundo diálogo de alto nivel, sobre el fortalecimiento de la cooperación económica internacional para el desarrollo mediante la asociación tendrá como tema principal la determinación de medios y arbitrios para integrar a los países en desarrollo en la economía mundial del siglo XXI.

La economía del siglo XXI se basará cada vez más en las nuevas tecnologías de la información y esto será un enorme desafío para los países en desarrollo. Por ello, maximizar los recursos culturales y genéticos locales para el desarrollo y la conservación del conocimiento tradicional será esencial para lograr el desarrollo sostenible, en la medida que ofrece también un marco jurídico adecuado para que los países del Sur puedan mantener su propiedad intelectual sobre sus recursos genéticos.

La aplicación de una política mundial en favor del desarrollo económico no tendrá ningún efecto importante sobre el desarrollo real del ser humano si descuida la cuestión de la paz. Los conceptos de paz y desarrollo son interdependientes y se refuerzan mutuamente. El preámbulo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) señala explícitamente que, “puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”. Por lo tanto, es fundamental que el concepto y la práctica de la paz se eleven al rango de una

auténtica cultura para permitir que las sociedades y los individuos se desarrollen y se enriquezcan gracias a su diversidad cultural. Celebramos la proclamación de 2001 como el “Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones”.

El desarrollo social y la difusión a escala mundial de una cultura de la paz son cuestiones fundamentales. Pero creemos que también es importante acoger favorablemente la idea de integrarlas en un ámbito conceptual y operativo más amplio: el ámbito de la seguridad humana que sitúa a la persona humana a la vanguardia de las prioridades internacionales. Lejos de afectar negativamente a los intereses del Estado-nación, la seguridad humana responde plenamente a sus preocupaciones. En efecto, la seguridad humana va más allá, desde el punto de vista formal, del ámbito natural de acción de los Estados-nación apuntando a los fenómenos de índole transnacional como el deterioro del medio ambiente, las catástrofes naturales, la delincuencia internacional en sus múltiples variantes, que representan una grave amenaza al control y la gestión de los asuntos nacionales. El gran desafío de hoy es elaborar y aplicar un programa en materia de seguridad humana que establezca como referencia de su éxito su capacidad de liberar a los hombres y las mujeres de nuestro mundo de la esclavitud de la pobreza.

En nuestra búsqueda de soluciones a los problemas actuales tendremos que contemplar la reforma de nuestra Organización y, en particular, la reforma del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social.

Las cuestiones de desarrollo están vinculadas a las de la seguridad internacional y, por lo tanto, es preciso no descuidar a ninguna de las dos. Después de años de negociaciones y de debates, ha llegado el momento de que la comunidad internacional logre un consenso en lo que se refiere a la democratización del Consejo de Seguridad para que se adapte mejor a las nuevas dinámicas de la realidad internacional. Sería oportuno pensar, por ejemplo, en un nuevo análisis profundo del derecho de veto, que ya no está más de acuerdo con el estado actual de la relaciones internacionales.

La realización de esos objetivos permitirá que nuestra Organización cumpla su doble misión, es decir: garantizar la paz entre las naciones y ayudar a los pueblos de la Tierra a desarrollar su potencial.

Del mismo modo, la reforma del Consejo Económico y Social es esencial si queremos dotar a las Naciones Unidas con los instrumentos indispensables para

afrontar los desafíos del siglo XXI. Esta reforma tendrá que evitar o eliminar la superposición funcional de los programas de acción de las instituciones y de los organismos del sistema de las Naciones Unidas, desarrollando al mismo tiempo la política de asociación para el desarrollo. Dentro de esta perspectiva es indispensable reforzar las funciones del Consejo Económico y Social en lo que se refiere a la coordinación de los fondos y los programas de la Organización. Este fortalecimiento del papel y de la acción del Consejo Económico y Social es fundamental porque en estos días de mundialización solamente la definición y la aplicación desde el punto de vista multilateral de los planes de acción coordinados permitirá contribuir de forma significativa a las actividades que despliegan los Estados para eliminar la pobreza y establecer una base sólida para el desarrollo sostenible integral.

Nuestra Organización ha sido llamada, con razón, una Organización universal. Por este motivo la República de Haití acoge con satisfacción y entusiasmo nuestra decisión unánime de admitir a Tuvalu como 189 Miembro. Es justo que los 9.000 habitantes de este país estén representados de manera adecuada en esta Organización mundial.

La situación en la que se encuentran los 23 millones de chinos de Taiwán no puede dejarnos indiferentes. Celebramos que el criterio del diálogo siga prevaleciendo en ambos lados del Estrecho de Taiwán. Esperamos que esta buena disposición para el diálogo tenga resultados satisfactorios y estimamos que la cuestión de la representación de estos 23 millones de personas merece la atención de las Naciones Unidas.

Para concluir permítaseme citar algunas cifras. Según el último informe sobre desarrollo del Banco Mundial una quinta parte de la población del mundo, es decir, no menos de 1.200 millones de personas, viven con menos de 1 dólar al día. Un niño de cada cinco morirá antes de cumplir 5 años. El Banco Mundial nos ha comunicado que los 20 países más ricos tienen unos ingresos medios 37 veces más elevados que los ingresos de los 20 países más pobres, una diferencia que duplica la de los últimos 40 años.

Sin embargo, la comunidad internacional ha dedicado estos últimos 40 años al desarrollo. Por lo tanto, se trata de un problema al que yo llamaría la paradoja del siglo XX. Nunca la humanidad ha alcanzado una capacidad tan importante de producir todo tipo de bienes y riquezas, y, sin embargo, nunca ha habido un nú-

mero tan grande de seres humanos que no tienen pan, sin que haya justificación alguna para ello.

El desafío fundamental de hoy es que el siglo XXI no se parezca al siglo XX en este sentido. Para que esto sea realidad es preciso que el aumento prodigioso e incesante de los conocimientos científicos sea puesto al servicio de la lucha para la eliminación de la pobreza en sus distintas manifestaciones.

Las Naciones Unidas no pueden pasar otros 55 años hablando de desarrollo. Ha llegado el momento de que se ponga en práctica el desarrollo. La credibilidad de la Organización depende de esta cuestión porque, en el fondo, el desarrollo es otro nombre de la paz.

A pesar de los numerosos obstáculos actuales, la República de Haití alberga la esperanza de que la comunidad de Estados llegue a construir en este siglo de este milenio un mundo en el que las necesidades básicas sean satisfechas, en que se proteja a la naturaleza, se controle el flagelo de la droga y de la delincuencia organizada, en el que haya oportunidades para todos, esperanzas y perspectivas de un futuro para todos, sobre todo para los jóvenes y los menos favorecidos.

El Presidente interino (*habla en francés*): El siguiente orador es el Jefe de la Delegación de Nauru, Excmo. Sr. Vinci Niel Clodumar

Sr. Clodumar (Nauru) (*habla en inglés*): Permítaseme unirme a los oradores anteriores para felicitar al Presidente por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Nauru, al igual que su Gobierno, confían plenamente en su capacidad para dirigir los asuntos de la Asamblea General en forma eficaz y eficiente. Por su intermedio, Nauru felicita al Presidente saliente, el Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, Excmo. Sr. Theo-Ben Gurirab, por una excelente labor que culminó con el éxito de la Cumbre del Milenio, que no tiene precedentes.

La República de Nauru acaba de cumplir su primer año como Miembro de esta prestigiosa Organización, con una Misión Permanente en Nueva York que tiene apenas nueve meses. El ingreso de nuestra isla hermana del Pacífico, Tuvalu, como Miembro 189° de la Organización, es un acontecimiento muy feliz. En nombre de mi Gobierno doy nuestra más cálida bienvenida a Tuvalu a esta hermandad de naciones.

Mi delegación felicita al Secretario General, Sr. Kofi Annan, y a su equipo de la Secretaría, por su

excelente informe titulado “Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI”. En ese informe se presentan, en un solo documento, la agonía y el éxtasis de las Naciones Unidas en el recorrido, sembrado de triunfos y fracasos, que siguieron durante sus 55 años de existencia.

El propósito de nuestra presencia en este parlamento de los pueblos de las Naciones Unidas no es el de extasiarnos con los logros del pasado sino el de ratificar nuestro compromiso y nuestra determinación de hacer frente a los problemas que siguen afligiendo a la humanidad, y expresar nuestro apoyo a que las Naciones Unidas emprendan una nueva cruzada para resolver los retos tormentosos que se señalan en el capítulo VII del informe del Secretario General. Junto con ello, los Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados Miembros han dado a la Asamblea, con su solemne acto de aprobación del documento final, el mandato de plasmar en realidad este llamado a la acción.

Ha sido alentador escuchar a los Ministros de Relaciones Exteriores explicar y reforzar los compromisos que han asumido sus respectivos Jefes de Estado o de Gobierno en la Cumbre del Milenio. Ahora se debe pasar a la acción. Ese es el desafío principal. Es indiscutible que las cuestiones que tenemos ante nosotros no son nuevas sino que son obras no acabadas, y las más difíciles de llevar adelante. El problema está en la interacción entre los Estados Miembros para crear los instrumentos convenidos y las plataformas por las que los Estados Miembros se obligarán a aprobarlos y aplicarlos a nivel nacional.

Por consiguiente, mi delegación está firmemente convencida de que nuestra primera prioridad debe ser revitalizar y reforzar los cimientos de la colaboración y la cooperación entre los Estados Miembros, por un lado, y entre las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales apropiadas, por el otro. Es decir, no sólo debemos decidirnos a proporcionar a las Naciones Unidas los recursos y los mecanismos necesarios para que puedan realizar eficazmente sus tareas, sino que también debemos rectificar las corrientes subyacentes negativas y las prácticas perjudiciales que impiden el logro de los resultados apetecidos.

En este sentido, Nauru estima que las medidas siguientes constituyen pasos necesarios para alcanzar esa meta.

Primero, debemos revitalizar la labor de la Asamblea General y restaurar su autoridad como único órgano universalmente representativo de las Naciones Unidas.

Segundo, es necesario encarar la actual marginación de los Estados Miembros más pequeños y menos prósperos.

Tercero, debemos acelerar la reforma del Consejo de Seguridad. Nauru opina que el aumento del número de sus miembros es una medida políticamente correcta que hay que adoptar, e instamos tanto a los participantes como a los facilitadores a que aceleren la labor del Grupo de Trabajo.

Cuarto, la preferencia por la unanimidad como forma de decidir acerca de las cuestiones que se están examinando es, a nuestro juicio, la principal causa de la demora en el logro de soluciones convenidas, y en más de una ocasión ha provocado el debilitamiento de los resultados. Querer alcanzar un nivel tan alto, cuando los órganos más importantes de las Naciones Unidas adoptan decisiones por una mayoría de dos tercios, es contraproducente. Nauru opina que la unanimidad debe ser solamente una meta deseable, pero no la norma.

Quinto, los recursos financieros deben consolidarse. El pago puntual e incondicional de las cuotas permitirá a las Naciones Unidas cumplir con sus responsabilidades oportunamente. Las contribuciones voluntarias también son una fuente imprescindible de recursos para apoyar el trabajo de los órganos y organismos subsidiarios mediante los fondos fiduciarios establecidos bajo la égida de las Naciones Unidas. Nauru encomia a los Estados Miembros que contribuyen a esos fondos fiduciarios por encima de las cuotas que les corresponden, y reconocemos y elogiamos el importante aporte que hacen los fondos fiduciarios privados, como la Fundación Ted Turner, a la labor de las Naciones Unidas y sus órganos principales.

Sexto, hay varios convenios que aún no han entrado en vigor debido a la falta de signatarios o a la falta de ratificación de los Estados que los han suscrito. En consecuencia, instamos a todos los Estados a que se comprometan a hacer que esos importantes acuerdos internacionales entren en vigor.

Séptimo, las iniciativas del Secretario General en materia de reforma, de 1997, deben aplicarse a la mayor brevedad posible, a fin de que los limitados recursos de las Naciones Unidas se dediquen más a los

programas de acción y menos al funcionamiento de los mecanismos administrativos. Exhortamos al Secretario General a que continúe analizando oportunamente las operaciones de la Organización conforme ésta se esfuerza por hacer más con menos.

El Presidente de la República de Nauru, en su intervención en las deliberaciones de mesa redonda, expresó su decepción por que a las principales responsabilidades de las Naciones Unidas con respecto al derecho de los pueblos a la libre determinación y a verse libres de la dominación extranjera no se les da la misma importancia que a las otras cuestiones que tenemos ante nosotros. El que todavía figuren 17 países en la lista de la Comisión Política Especial y de Descolonización, el que todavía no se hayan resuelto controversias de larga data sobre cuestiones fronterizas entre Estados y el que todavía existan pueblos apátridas quizás sean señales de la prioridad que se les asigna a estas cuestiones en las Naciones Unidas.

Para Nauru, la continua negativa de las Naciones Unidas a tratar las vicisitudes de los millones de chinos que viven en la isla de Taiwán constituye una evasión de sus responsabilidades fundamentales. Ningún esfuerzo de la imaginación nos convencerá de que la República de China en Taiwán es una provincia de China. Nauru no duda de que la condición de que la unificación debe realizarse por medios “pacíficos” establecida por los Estados Unidos y sus aliados como parte de su “política única” hacia China ha ayudado a que se mantenga una calma relativa en la región. Les corresponde a las Naciones Unidas, conforme a los Artículos pertinentes de la Carta, y a la comunidad internacional encontrar una solución duradera a este problema. Las Naciones Unidas no pueden pretender ser realmente un órgano mundial universalmente representativo mientras que el pueblo de Taiwán siga viéndose excluido de esta Organización.

Timor Oriental es un ejemplo clásico de que las Naciones Unidas no prestan atención a las preocupaciones de la región del Pacífico. No cabe duda de que, si las Naciones Unidas, por conducto del Consejo de Seguridad, hubieran actuado cuando se lo pidieron los Gobiernos de la región, la matanza de personas y el incommensurable daño a la propiedad habrían sido de proporciones mucho menores, y quizás hasta hubieran podido evitarse.

Es en ese sentido que Nauru plantea el problema de Papua occidental. Nuestro Jefe de Estado ha ex-

puesto la posición de Nauru sobre esta cuestión en su intervención en la Cumbre del Milenio, por lo que no la repetiré aquí. Sin embargo, la Misión de Nauru ante las Naciones Unidas ha recibido la instrucción de preparar un proyecto de resolución sobre el pedido de Papua occidental de que se lleve a cabo un referendo, nuevo y democrático, sobre la cuestión de su independencia de Indonesia en el espíritu del Acuerdo firmado entre los Países Bajos e Indonesia en Nueva York en 1962. Pedimos el apoyo de la Asamblea a esta justa causa.

La supervivencia de la humanidad depende de que se resuelvan las cuestiones relativas a la paz y la seguridad, entre las que se encuentran las de las armas de destrucción en masa, el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras y la pandemia del VIH/SIDA. Pese a que las Naciones Unidas han emprendido varias iniciativas en su esfuerzo por hacer avanzar y acelerar la cuestión del desarme, es triste ver que ese avance es sumamente lento debido principalmente a la resistencia que oponen la mayoría de los Estados poseedores de armas nucleares. En la región del Pacífico, que ha sido declarada zona libre de armas nucleares en virtud el Tratado de Rarotonga, está prohibido el transporte transfronterizo de combustible nuclear y otros materiales radiactivos por las aguas de los Estados partes en la Convención de Waigani. Nuestros esfuerzos a través del proceso del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), así como las iniciativas bilaterales y multilaterales dirigidas a proteger nuestro ecosistema y nuestros mares contra accidentes de estos embarques en la alta mar de nuestra región, han tropezado con la fuerte oposición de los Estados transportadores que, a diferencia de nosotros, no dependen del mar y su ecosistema para su sustento.

Al respecto, Nauru apoya la exhortación del Secretario General a que se convoque un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para tratar la cuestión del desarme nuclear, ya que no nos sentimos satisfechos con el ritmo con que avanza esta materia en los otros foros.

Por otro lado, gran parte de las matanzas cometidas por motivos políticos, étnicos o criminales y de los sufrimientos humanos que han afligido a los países menos prósperos del mundo se debe a las armas pequeñas y las armas ligeras obtenidas por medio del comercio ilícito. El tranquilo Pacífico meridional no se ha librado de este comercio mortal. Las Naciones Unidas celebrarán el año próximo la primera conferencia sobre el comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras en

todos sus aspectos, y abrigamos la esperanza de que los Estados Miembros no antepongan los intereses políticos nacionales a los deseos de la comunidad internacional, a fin de que podamos erradicar esta actividad ilegal y ofensiva.

Los esfuerzos internacionales por contener la propagación de la epidemia del VIH/SIDA no han tenido éxito en los países menos adelantados ni en los países en desarrollo, especialmente en África. El costo prohibitivo del tratamiento y las actitudes sociales son las principales limitaciones a las que hacen frente esos países en la lucha contra la pandemia. Estamos satisfechos con los esfuerzos de las Naciones Unidas por combatir la epidemia, esfuerzos que se canalizan en gran medida a través de la Organización Mundial de la Salud y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA. No obstante, es obvio que las Naciones Unidas necesitan que los países ricos las ayuden proporcionando medicamentos y expertos médicos en apoyo a esos esfuerzos. En este sentido, Nauru se ha unido a los patrocinadores de un proyecto de resolución para que la Asamblea General examine la cuestión y la trate bajo su autoridad.

La pobreza sigue siendo el principal problema del mundo en desarrollo. El hecho de que el número de países menos adelantados se haya estancado en 48, con la posibilidad de que se añadan tres países más a la lista, es prueba de que los programas actuales no son eficaces. En el informe del Secretario General titulado "Nosotros los pueblos" se enumeran algunas iniciativas ambiciosas para liberar a la humanidad de la miseria. Respalamos firmemente la exhortación a que se establezcan metas con plazos concretos al asumir compromisos decididos para con los más pobres y los más vulnerables del mundo. La conferencia sobre los países menos adelantados y la financiación para el desarrollo, que se celebrará el año próximo, será nuestra primera prueba, desde la Cumbre del Milenio, de la sinceridad de nuestra promesa de pasar de la retórica a la acción con respecto a la importante materia del alivio de la pobreza.

La región del Pacífico requiere una atención especial. Las proyecciones de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico muestran para la región del Pacífico un crecimiento estimado de sólo un 2% durante los próximos tres años, mientras que para el resto de Asia el porcentaje es del 6%. Con respecto a mi propio país se calcula que tendrá varios años más de crecimiento negativo, conforme nuestro único recur-

so e industria —el fosfato— llegue al final de su vida natural.

A los pequeños Estados insulares en desarrollo, y a las islas del Pacífico en particular, les resulta especialmente difícil realizar la transición a la mundialización. Necesitan tiempo para ajustarse a los cambios que han tenido lugar en el régimen de comercio exterior y a los cambios consiguientes en sus economías. Debe reconocerse que nuestras vulnerabilidades particulares justifican que se nos tenga una consideración especial al tratar cuestiones como el proceso mundial de la liberalización del comercio. Siguen eliminándose los regímenes especiales de protección.

La Comisión de Geociencias Aplicadas del Pacífico Meridional ha venido elaborando un índice de vulnerabilidad ambiental con los datos que le han proporcionado las Naciones Unidas y la Secretaría del Commonwealth. Nauru y los demás pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico agradecen el apoyo que han recibido de varios países desarrollados para financiar el proyecto hasta su terminación. Instamos a que se incorpore ese trabajo a la labor de las Naciones Unidas, especialmente a la labor del Comité de Políticas de Desarrollo y de las instituciones de Bretton Woods.

Para todos nosotros en el Pacífico, el océano es nuestro recurso más importante. Nos provee alimento, ingresos por la venta de las poblaciones de peces capturadas en nuestras zonas respectivas y, a través del ciclo natural de evaporación y condensación, es también nuestra fuente vital de agua dulce. Quizás también sea la causa de la desaparición de muchas islas de baja altitud del Pacífico debido al calentamiento mundial y la consiguiente elevación del nivel del mar. En la Conferencia de Río, de 1992, se echaron los cimientos para la acción internacional. El Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono constituye un importante paso adelante.

Pero esas respuestas quizás sean insuficientes y hayan llegado demasiado tarde para muchas islas pequeñas. Instamos a la comunidad de naciones a que ponga en práctica el Protocolo de Kyoto, de 1997. Las naciones y el sector privado deben incorporar a sus prácticas la "contabilidad ecológica" a fin de integrar el medio ambiente en sus políticas económicas. Es necesario que se establezcan normas adecuadas e incentivos en la red de la gestión pública.

El Programa 21 y el Programa de Acción de Barbados siguen siendo los principios rectores para el desarrollo sostenible de nuestra región y la protección de nuestro medio ambiente. A mi delegación le complace observar que el Banco Mundial ha incorporado gran parte del idioma vernáculo en sus programas, pero tanto el Banco como los países desarrollados deben comprometerse a mantener y, siempre que sea posible, aumentar sus niveles generales de apoyo para el desarrollo de los Estados pequeños, tanto en términos de promoción como de provisión de asistencia técnica.

La pesca es la mejor esperanza de los países insulares más pequeños para su futuro sustento, ya que no cuentan con recursos minerales ni turismo que contribuyan al tesoro nacional. De ahí que Nauru reitere la importancia de la gestión y la conservación integradas y sostenibles de los recursos marinos vivos de los océanos del mundo, así como la obligación que tienen los Estados de cooperar para el logro de ese objetivo. Exhortamos nuevamente a que se ponga fin a las prácticas insostenibles y perjudiciales, tales como la pesca con redes de enmalle y deriva, el vertimiento en los océanos y la contaminación de la alta mar. La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada constituye una amenaza para el desarrollo económico de los Estados costeros de las regiones del Pacífico, el Caribe y América Latina, cuyos ingresos nacionales dependen en gran medida de las exportaciones de pescado. Los esfuerzos de las Naciones Unidas por organizar el primer proceso consultivo oficioso y público sobre los océanos y el derecho del mar han permitido a los Estados examinar estas cuestiones con miras a informar a la Asamblea General acerca de las deliberaciones de las consultas, para que ésta las estudie y tome medidas al respecto.

Otra esfera en la que los Estados pequeños, entre ellos el mío, han tenido éxito en la generación de ingresos para el tesoro nacional es la de la provisión de servicios financieros dentro y fuera de los territorios nacionales. No obstante, el Grupo de trabajo sobre medidas financieras y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) han presionado para que se pongan en la lista negra a los países que no se ajustan a las normas de esos órganos internacionales contra el lavado de dinero. Comprendemos y aceptamos la necesidad de contar con un régimen contra el lavado de dinero, y muchos pequeños Estados insulares ya han tomado medidas importantes para cumplir con esos requisitos.

Por su parte, el Gobierno de Nauru ha dirigido una carta de compromiso a la Oficina de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito, por la que se comprometía a aplicar las normas mínimas de desempeño con respecto a las iniciativas contra el lavado de dinero. Lamentablemente, la OCDE ha elevado unilateralmente el nivel de cumplimiento al incluir la competencia tributaria perjudicial, lo que no tiene nada que ver con el lavado de dinero y otros delitos financieros. Eso es incorrecto en el derecho internacional y viola tanto la letra como el espíritu de muchas resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la intervención de las organizaciones internacionales en la jurisdicción interna de los Estados. Esa acción unilateral no es aceptable para Nauru.

Para la región del Pacífico, la cuestión de la representación equitativa de los 11 países insulares del Pacífico en los órganos y comisiones de las Naciones Unidas es de una importancia vital. Puede que hasta hace 20 años haya sido razonable que se incluyera a Australia y Nueva Zelandia en el Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados, y a un puñado de islas del Pacífico en el Grupo de Estados de Asia. Sin embargo, con el aumento del número de Miembros que ha habido desde esa época, y con la adición de varias naciones insulares del Pacífico en los últimos tiempos, corresponde que las Naciones Unidas reconsideren las agrupaciones.

Oceanía es una región del mundo claramente diferenciada e internacionalmente reconocida. El Grupo de Estados de Asia actualmente está compuesto por países del Oriente Medio, el Asia central, China, el Japón, las dos Coreas, los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y los países insulares del Pacífico. Los 11 países insulares del Pacífico se sienten ahogados en el Grupo de Estados de Asia, mientras que Australia y Nueva Zelandia, los padrinos de los países insulares del Pacífico, desesperan en el Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados. Los parlamentos de los países miembros de la ASEAN, el Japón, la República de Corea y los países insulares del Pacífico son miembros de un órgano regional denominado Unión de Parlamentarios de Asia y el Pacífico. Es un órgano bien reconocido en los diversos foros parlamentarios regionales e internacionales. Ese modelo podría utilizarse como base para la creación de un nuevo grupo regional en el seno de las Naciones Unidas, con la inclusión de Australia y Nueva Zelandia. A nuestro criterio, este nuevo

agrupamiento ofrecería a esos Estados Miembros la mejor oportunidad para estar representados equitativamente en la labor de las Naciones Unidas.

Para concluir, Nauru quiere reiterar la importancia de que los Estados Miembros realicen esfuerzos coordinados a fin de fortalecer los cimientos del multilateralismo. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas deben hacer valer su liderazgo coordinando la labor de todos los protagonistas claves en el mantenimiento de la paz, la lucha contra la pobreza y los delitos transfronterizos, las iniciativas humanitarias, la protección de los derechos humanos y de los derechos del niño, y la lucha contra la desigualdad y la injusticia. Sólo mediante esfuerzos de colaboración de esa índole podrán las Naciones Unidas avanzar en la dirección en la que nuestros líderes convinieron en que debían avanzar.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy la palabra al jefe de la delegación de Vanuatu, Excmo. Sr. Alfred Carlot.

Sr. Carlot (Vanuatu) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame en primer lugar transmitir las disculpas del Ministro de Relaciones Exteriores de Vanuatu, Su Excelencia el Honorable Serge Vohor, que no puede estar aquí en esta histórica ocasión debido a compromisos urgentes que lo retienen en nuestro país. Por lo tanto, es para mí un gran honor hacer uso de la palabra ante esta Asamblea en nombre de la delegación de la República de Vanuatu.

Para comenzar, hago llegar mis felicitaciones al Sr. Harri Holkeri por haber sido elegido Presidente de este histórico período de sesiones de la Asamblea General. Mi delegación está segura de que, con su rica experiencia y su talento diplomático, hará que esta Asamblea concluya con éxito. Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje al antecesor del Sr. Holkeri, quien presidió con eficiencia la Asamblea General durante el quincuagésimo cuarto período de sesiones.

Además, felicito a Tuvalu por ser el Miembro más nuevo de nuestra familia de naciones. Como un pequeño Estado insular y, lo que es más importante, miembro de la región del Pacífico meridional, es para Vanuatu un gran placer dar la bienvenida a Tuvalu. Vanuatu ciertamente espera que el aumento del número de Miembros que son islas del Pacífico constituya un paso adelante en el desarrollo económico y político de la región al inicio del siglo XXI.

Los pequeños Estados insulares, entre los que figura Vanuatu, continuamente enfrentan problemas y dificultades, que deben examinarse en esta Asamblea. La región del Pacífico se caracteriza principalmente por su inmensa extensión geográfica, su reducida base territorial, su escasa población, sus limitados recursos naturales y su vulnerabilidad a las conmociones económicas y naturales, lo que inevitablemente repercute en su infraestructura física y su desarrollo económico. Depende de unos pocos y frágiles mercados de productos básicos y de los fluctuantes ingresos que le genera el turismo.

Uno de nuestros más grandes desafíos es la educación para todos. En el Índice de la Pobreza Humana de los Países Insulares del Pacífico, Vanuatu figura en el antepenúltimo lugar entre los países menos adelantados. Vanuatu comparte la opinión de que la clave del desarrollo y el éxito es la educación. Como signatario de la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Vanuatu está comprometido con estas causas. Sin embargo, lo limitado de nuestros recursos financieros y humanos sigue obstaculizando nuestro desarrollo en esta esfera.

Vanuatu acoge con satisfacción la iniciativa que propuso el Secretario General en el discurso que formuló en el Foro Mundial sobre Educación que se celebró en Dakar en el mes de abril, de forjar una asociación mundial para la educación de las niñas. Vanuatu tendrá mucho gusto en participar en esa iniciativa mundial. Al mismo tiempo, Vanuatu apoya plenamente la opinión de que el hacer participar a las mujeres como protagonistas del desarrollo es beneficioso para las esferas de la nutrición y la salud y posibilita los ahorros y las reinversiones a niveles familiar, comunitario y, en última instancia, nacional. No obstante, el asegurar la educación para todos a todos los niveles es un objetivo ambicioso para el que necesitamos la asistencia externa. La educación y la capacitación de la población, incluidas las mujeres, deben, pues, constituir una meta importante de esta Asamblea.

Uno de los grandes obstáculos para nuestro desarrollo económico, incluida nuestra cartera de inversiones extranjeras, siempre ha sido el precio relativamente elevado de los servicios públicos, en particular en el sector de la energía, que depende en gran medida de sistemas tradicionales basados en el petróleo. El costo de la importación de los productos derivados del petróleo y de gas equivale actualmente a un 90% de

nuestras exportaciones nacionales combinadas. Nuestra economía no podrá resistir esta tendencia durante mucho tiempo.

Pensamos que con el acceso a las tecnologías nuevas de que se dispone actualmente en esa esfera en los países desarrollados, la República de Vanuatu y otras pequeñas naciones insulares podemos desarrollar sistemas integrados de energía de fuentes renovables y combustibles de hidrógeno si podemos utilizar plenamente nuestro potencial en materia de recursos para la obtención de energía eólica, solar, geotérmica e hidroeléctrica.

El acceso a los recursos técnicos y financieros de los países desarrollados puede ayudar a los países como la República de Vanuatu a avanzar y, por ende, contribuir positivamente a nuestro objetivo común de lograr un desarrollo económico más sano e inocuo para el medio ambiente.

El surgimiento de la nueva tecnología de la información en el mundo de hoy pone de relieve el fuerte vínculo que existe entre el conocimiento y el poder. Mientras que las comunicaciones y las transacciones de negocios a través de la Internet y otros medios electrónicos modernos se han convertido ahora en algo rutinario en los círculos de los ricos y los poderosos, la gran mayoría de la población del mundo, que vive en los países pobres en desarrollo, tienen muy poco o ningún conocimiento de esta nueva y revolucionaria manera de hacer negocios cotidianamente, y ni qué hablar del acceso a esos medios.

En este nuevo milenio, la nueva tecnología de la información debe tener un precio accesible y estar a disposición de las personas que viven en las zonas más remotas de las naciones en desarrollo, a fin de facilitarles la obtención de una mejor educación y mejores servicios médicos y permitirles un mayor acceso a los mercados mundiales y las oportunidades de negocios. Este es el gran desafío, pero tenemos que hacerle frente juntos, y con orgullo. Es para eso que contamos con las Naciones Unidas.

El mes pasado, el Parlamento nacional de Vanuatu aprobó dos leyes en esta esfera: la Ley de las Transacciones Electrónicas y la Ley del Comercio Electrónico. Esperamos que, con el apoyo de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y de nuestros socios bilaterales para el desarrollo, podamos aplicar a cabalidad estas nuevas leyes para beneficio de

nuestra pequeña nación insular y su pueblo, especialmente en las zonas rurales y remotas.

En su declaración en ocasión de la Cumbre del Milenio, el Primer Ministro de mi país subrayó la necesidad de que los países industrializados ratificaran inmediatamente los tratados internacionales relativos a la protección y la gestión sostenible de nuestro medio ambiente y nuestros recursos naturales, que son vitales para la propia supervivencia de millones de ciudadanos de los pequeños Estados insulares. La degradación del medio ambiente es una seria amenaza para los pequeños Estados insulares, que corren peligro debido a la elevación del nivel del mar. Instamos nuevamente a todos los países a que suscriban y ratifiquen lo antes posible el Protocolo de Kyoto. Como signatario de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, Vanuatu está realizando las gestiones para añadir su firma al Protocolo.

No podemos dejar pasar esta oportunidad sin expresar nuestra seria preocupación por las grandes dificultades que experimentan los países menos adelantados, como la República de Vanuatu, en relación con su solicitud de ingreso a la Organización Mundial del Comercio (OMC) a causa de que algunos países poderosos, en particular los Estados Unidos de América, se niegan a aceptar nuestro constante pedido de que se nos tenga una consideración especial. Vanuatu lleva ya cinco años y medio en este complejo proceso de adhesión. Las negociaciones que celebramos hasta octubre pasado a nivel bilateral y multilateral con varios interlocutores importantes, como la Unión Europea, el Japón, Australia, Nueva Zelandia, el Canadá y Suiza, se han completado ya con un espíritu de comprensión y reconocimiento de las circunstancias de Vanuatu.

Los Estados Unidos siguen imponiéndonos exigencias muy duras, que no son razonables y que no podemos aceptar. Consideramos que esas exigencias son absurdas, porque los Estados Unidos son el país con el que menos tenemos relaciones comerciales. Pensamos que Vanuatu se ha convertido en una víctima inocente de las controversias comerciales que existen entre los grandes protagonistas.

Si bien siempre hemos apoyado el principio del libre comercio internacional, esperábamos que el nuevo régimen fuera más realista y más flexible y otorgara suficiente tiempo a los países pequeños y menos adelantados para ajustarse a las nuevas reglas. Después de todo, no puede considerarse que la OMC sea un

verdadero régimen de comercio mundial si no cuenta entre sus miembros a todos los países independientes, incluidos los pequeños Estados insulares.

No es ningún secreto, como lo afirmó el Primer Ministro de Vanuatu en la cumbre del Grupo de los 77 que se celebró recientemente en La Habana, que las condiciones que se nos imponen para nuestro ingreso a la OMC simplemente están fuera de nuestra capacidad de contemplarlas a corto o mediano plazo. A menos que los países poderosos reconsideren sus posiciones y condiciones con respecto a nuestra solicitud, la República de Vanuatu no tendrá otra opción más que a su vez reconsiderar su solicitud original de ingreso a la OMC.

En relación con un tema similar, aprovechamos también esta oportunidad para dejar constancia de nuestro sincero reconocimiento a todos los Gobiernos de la región del Pacífico y otras regiones que han apoyado en forma constante la categorización de Vanuatu como país menos adelantado. Seguimos creyendo firmemente que los criterios de las Naciones Unidas para evaluar la condición de los países menos adelantados deben volver a examinarse exhaustivamente, tomándose en consideración los nuevos índices, por ejemplo, el Índice de Vulnerabilidad Ambiental, y el impacto a largo plazo de los desastres naturales, como los ciclones, los tsunamis y otros, en el adelanto social y económico de los países.

El realzar el papel de las fuerzas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz también tiene que ser una prioridad para esta Asamblea. En este sentido, Vanuatu aplaude el informe Brahimi sobre el mantenimiento de la paz, y opina que, una vez aplicado, permitirá a las Naciones Unidas llevar a cabo con eficacia sus operaciones de mantenimiento de la paz. A este respecto, me siento orgulloso de informar de que, pese a la escasez de nuestros recursos, Vanuatu está participando, por primera vez en sus 20 años de historia como nación independiente, en las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en Timor Oriental y en Bosnia. Antes de este logro, Vanuatu también participó en algunas misiones regionales de vigilancia de la paz.

En la declaración que formuló en la Cumbre del Milenio, el Primer Ministro de Vanuatu se refirió a un asunto importante: el principio de la libre determinación y su relación con la cuestión de Papua occidental. El caso de Papua occidental siempre ha ocupado un lu-

gar prominente en el programa de Vanuatu. En 1984, el fallecido Primer Ministro y padre de nuestra independencia, Walter Hadye Lini, dijo:

“Quizás no tengamos los recursos para apoyar su lucha, pero sí podemos tenerlos presentes en nuestras oraciones diarias. Y cuando hablamos de su lucha, siempre tenemos que utilizar el nombre que es muy caro para ellos: Papua occidental.”

Las Naciones Unidas tienen que ser coherentes en sus decisiones sobre el reconocimiento y el respeto del derecho fundamental del pueblo de Papua occidental a la libre determinación. Debe exponerse la verdad sobre el llamado acto de libre elección a los hermanos y hermanas melanesios de Papua occidental y el resto de la comunidad internacional. Lo más triste de todo es la resolución 2504 (XXIV) de 1969 sobre Papua occidental. ¿Cómo pueden las Naciones Unidas seguir haciendo oídos sordos al clamor de más de 3 millones de personas que piden que se haga justicia?

Este año marca la terminación del Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo. Corresponde que las Naciones Unidas reconsideren y reexaminen las decisiones adoptadas en ese tiempo. Tras la tragedia de Timor Oriental, Vanuatu piensa que no es demasiado tarde para que la comunidad internacional tome medidas para impedir que ocurra una tragedia similar en Papua occidental. En este sentido, Vanuatu pide enfáticamente que la cuestión de Papua occidental se incluya en el programa del Comité de los 24 para su debate. Toda acción en contrario indudablemente socavaría la credibilidad de las Naciones Unidas y de sus decisiones acerca de este caso especial. En los últimos decenios, las Naciones Unidas han contribuido positivamente al proceso de descolonización. No debemos permitir que pase esta oportunidad.

En cuanto a la cuestión de la reforma, concordamos en que toda reforma debe incluir al Consejo de Seguridad a fin de hacerlo más democrático y transparente. Debe aumentarse el número de miembros del Consejo de Seguridad no sólo para que refleje una representación geográfica equitativa, sino también para que responda a las aspiraciones de la comunidad mundial en su conjunto y escuche la voz de los países menos adelantados y de los pequeños Estados insulares.

Vanuatu felicita a los países que reconocen la necesidad de que antes de que se impongan medidas punitivas se efectúe una evaluación adecuada de las crisis de Fiji y de las Islas Salomón. En la República

de Vanuatu pensamos que las sanciones económicas y otras formas de sanción contra determinados países que atraviesan épocas de crisis tienen que volver a analizarse a fondo en este nuevo milenio. A este respecto, la delegación de Vanuatu expresa su sincero agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores de Papua Nueva Guinea, Sir John Kaputin, que con gran habilidad dirigió la misión ministerial que envió a Fiji y las Islas Salomón el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico para evaluar cuidadosamente la situación que prevalecía en esos dos países. Participaron también en esa misión el Ministro de Relaciones Exteriores de las Islas Cook, Sr. Robert Woonton; el Ministro de Relaciones Exteriores de Vanuatu, y la Ministra de Educación de Samoa, Sra. Fiame Naomi Mata'afa.

También quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar al Primer Ministro y Ministro de Unidad y Reconciliación Nacional de la Administración Provisional de la República de las Islas Fiji, Sr. Laisenia Qarase, por su elocuente declaración sobre la situación de Fiji. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores de las Islas Salomón, Sr. Danny Philip, por su completa declaración.

Hemos hecho declaraciones visionarias. Ya es tiempo de que pasemos a la acción. Hemos pedido unas Naciones Unidas más eficientes, más eficaces y con mayor capacidad de respuesta. Debemos reunir la buena voluntad necesaria para poner en práctica resueltamente la Declaración del Milenio y renovar nuestro compromiso de defender los principios fundamentales de las Naciones Unidas. No perdamos de vista estos objetivos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Gambia, Excmo. Sr. Momodou Lamin Sedat Jobe.

Sr. Jobe (Gambia) (*habla en inglés*): Permítaseme ante todo felicitar al Sr. Holkeri por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones y encomiarlo por el hábil liderazgo de que ha hecho gala desde el principio de nuestro período de sesiones. Con su sabiduría y su vasta experiencia, no cabe duda de que guiará nuestras deliberaciones a una conclusión exitosa.

Además, felicito al Presidente saliente, Sr. Theoban Gurirab, por la manera profesional y eficiente en que dirigió los trabajos de esta Asamblea.

Por último, pero de ninguna manera por ello menos importante, rindo homenaje al Secretario General por la manera dinámica y visionaria en que ha venido desempeñando su mandato. Aprovecho también esta oportunidad para felicitarlo por su Informe del Milenio, orientado al futuro, que lleva por título: "Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI".

Además, me sumo a los oradores que me precedieron para felicitar a Tuvalu por su reciente ingreso como Miembro —el más nuevo— de las Naciones Unidas.

La Cumbre del Milenio que acaba de terminar fue un acontecimiento histórico que reunió a los dirigentes del mundo al más alto nivel político, que renovaron su adhesión a los principios de las Naciones Unidas. Como se indica en la declaración política y el documento final de la Cumbre, nuestros dirigentes analizaron los diversos retos que encaran las Naciones Unidas, intercambiaron opiniones y expusieron ideas sobre el papel que se espera que cumpla esta Organización en el siglo XXI. Confío en que, mediante esfuerzos concertados, nosotros, los servidores del pueblo, podremos infundir nuevas energías a nuestras Naciones Unidas para que estén en condiciones de hacer frente a los desafíos de este siglo.

Algunas de las cuestiones importantes que se plantearon durante la Cumbre recién concluida, como la solución de los conflictos, la erradicación de la pobreza, el acceso a la atención médica y el alivio de la deuda, para mencionar sólo unas pocas, las han retomado muchos oradores desde que comenzó el debate general. Una cuestión que preocupa especialmente al Presidente de la República de Gambia y a mi delegación es la de las situaciones de conflicto, sobre todo las de África. Me refiero a situaciones como las que prevalecen actualmente en Angola, la República Democrática del Congo, Etiopía y Eritrea, Sierra Leona, las Comoras, Somalia, Guinea y Liberia.

En Angola nos preocupa que continúe la lucha civil y sus consecuencias negativas sobre el bienestar del pueblo hermano de ese país. Es un secreto a voces que la intransigencia de la UNITA es la principal responsable de la situación reinante en el país. Por tanto, encomiamos al Comité del Consejo de Seguridad sobre las sanciones impuestas contra Angola, en especial el trabajo realizado por el Embajador Fowler y su Grupo de Expertos, por mostrar la forma de reducir la capacidad de la UNITA para seguir haciendo la guerra.

Esperamos que las recomendaciones formuladas en el informe del Grupo se apliquen totalmente y de manera escrupulosa, y que ello obligue a la UNITA a volver a la mesa de negociación.

Estamos igualmente preocupados ante la inestable situación que impera en la República Democrática del Congo y sus repercusiones en la región de los Grandes Lagos. Mi delegación exhorta firmemente a las partes beligerantes, que firmaron el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka, a que cumplan los términos y condiciones del Acuerdo, con vistas a acelerar el proceso de paz.

Respecto de Etiopía y Eritrea, es alentador el hecho de que actualmente se esté respetando la cesación de fuego de junio de 2000. Exhortamos firmemente a los dos países hermanos a que aceleren las negociaciones sobre un acuerdo de paz amplio que esperamos conduzca al final definitivo de este lamentable conflicto fronterizo que ha durado ya dos años. En este sentido, mi delegación apoya firmemente el despliegue inmediato de una misión de mantenimiento de la paz en la zona del conflicto.

Somalia también continúa atrayendo nuestra atención. En este sentido, felicitamos al Presidente Ismail Omar Guelleh por sus incansables esfuerzos de mediación en el proceso de Djibouti, que culminó en la reciente elección de Abdikassim Salad Hassan como Presidente. Deseamos todo lo mejor al Presidente Salad Hassan en la ardua tarea de formar un Gobierno representativo, un Gobierno de unidad nacional y en la exigente tarea de reconstruir un país devastado por la guerra. Instamos a todas las facciones somalíes a que olviden sus diferencias, a que pongan el interés de su país en primer lugar y a que se unan en un esfuerzo concertado para lograr la unidad nacional, que no ha sido posible en Somalia desde 1991. Todos nosotros damos la bienvenida a la comunidad internacional a Somalia una vez más, ahora que ha empezado a ocupar su puesto en los foros internacionales.

Más cerca de mi país, la inestabilidad de la situación en países hermanos como Sierra Leona, Guinea y Liberia continúan siendo motivo de gran preocupación para nosotros. Sin embargo, mi delegación se siente aliviada por la decisión del Consejo de Seguridad de prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona, según lo dispuesto en la resolución 1317 (2000). Esto, junto a los esfuerzos desplegados por la Comunidad Económica de los Estados del

África Occidental, sin duda traerá resultados positivos muy pronto.

Aquí deseamos también encomiar al Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por haber asistido militarmente a las tropas de las Naciones Unidas, dando muestras de valor y liderazgo cuando más se necesitaban. Otros miembros del Consejo de Seguridad deberían emular este ejemplo y hacer gala de ese mismo liderazgo.

Mi delegación acoge con beneplácito la decisión del Consejo de Seguridad de establecer un tribunal especial en Sierra Leona para el enjuiciamiento de crímenes de guerra y otras atrocidades. Lo único que nos disgusta es que, al contrario de lo que ocurre en otros tribunales, la financiación se base en contribuciones voluntarias. ¿Cómo entonces se puede esperar que el tribunal especial de Sierra Leona funcione de manera eficaz y eficiente? ¿Nos estamos tomando en serio la necesidad de erradicar la cultura de la impunidad? En este sentido, apreciamos el trabajo que ha realizado el Consejo de Seguridad en materia de prohibición del comercio con diamantes que provienen de zonas de conflicto.

A los niveles nacional, regional y subregional, el informe (A/52/871) del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África del año 1998 sigue constituyendo una útil guía para nuestros esfuerzos colectivos encaminados a resolver los conflictos que tienen lugar en todo el continente y, al mismo tiempo, hacer frente al problema del desarrollo.

Además, el informe Brahimi sobre las actividades de paz y seguridad de las Naciones Unidas es realmente oportuno, pero lo único que le hará justicia es la pronta aplicación de las recomendaciones que contiene.

Aparte de los conflictos que tienen lugar en África, seguimos de cerca las situaciones de conflicto en otras partes del mundo, como el Oriente Medio, la península de Corea y el estrecho de Taiwán. Respecto del Oriente Medio, mi delegación apoya firmemente el proceso de paz y los infatigables esfuerzos del Presidente Bill Clinton para ayudar a las partes implicadas a alcanzar un acuerdo satisfactorio para ambas partes. No obstante, no debemos olvidar que las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en especial las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), siguen siendo la base más sólida de una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

Si todos estamos de acuerdo en que el poderoso no tiene razón en una parte del mundo, debemos aplicar el mismo principio en cualquier otra parte del mundo. Me refiero a una serie de situaciones.

En relación con la situación entre Kuwait y el Iraq, en Gambia hemos mantenido siempre que la comunidad internacional debe hallar formas de aliviar el sufrimiento del pueblo iraquí con la máxima urgencia. Pero al mismo tiempo, la autoridad iraquí debe dar cuenta de los prisioneros de guerra y de las personas desaparecidas. Los familiares de los prisioneros de guerra y de las personas desaparecidas llevan también demasiado tiempo sufriendo. Además, no podemos pasar por alto el asunto de los archivos nacionales kuwaitíes, que permanecen todavía en manos del Iraq. Tanto los archivos como todas las demás propiedades sacadas ilegalmente de Kuwait en el momento de la invasión deben ser devueltos. Hay que ser justo con el pueblo de Kuwait, que se dirige a la comunidad internacional en busca de la justicia que tanto se merece.

La justicia debe prevalecer en todas partes. Las sanciones impuestas a Libia se han suspendido, pero ¿qué es lo que impide al Consejo de Seguridad levantarlas definitivamente? Libia ha cumplido todas las condiciones establecidas por el Consejo de Seguridad. Por tanto, pedimos que el Consejo cumpla su parte del trato. Siguiendo con el tema de Libia, el Gobierno de Gambia desea felicitar al Presidente Muammar Al-Qadhafi por el importante papel que desempeñó para aplacar la crisis de los rehenes en las Filipinas, en un espíritu de buena voluntad y respeto de los derechos humanos.

También esperamos que las diferencias entre los Estados Unidos de América y la República del Sudán respecto de la planta farmacéutica de Al-Shifa se solucionen pacíficamente cuanto antes en interés de todos.

Creemos asimismo que el pueblo de las Comoras debe ser escuchado, de modo que a través de los esfuerzos que está realizando a nivel local para resolver la división reinante en su país, puedan alcanzar una solución definitiva en interés del continente africano y de la comunidad internacional en su conjunto, de lo cual nos enorgulleceremos mucho.

Permítaseme volver sobre el asunto de las sanciones, pero esta vez quiero referirme a Cuba. Las injustas sanciones impuestas a Cuba durante más de 30 años deben levantarse, tal como lo han pedido tantas personas de buena voluntad del mundo entero, incluidos al-

gunos legisladores de los mismos Estados Unidos, que consideran que dichas sanciones pertenecen al pasado y no llevan a una cooperación de buena vecindad e internacional. Es nuestro ferviente deseo que prevalezca el sentido común, de forma que por fin veamos cómo se normalizan las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba: dos vecinos, dos grandes países que tienen mucho que ofrecer a sus pueblos y al resto del mundo.

En ese mismo espíritu, mi delegación aplaude la distensión en las relaciones entre Corea del Norte y del Sur marcada por la Cumbre que celebraron en Pyongyang los Presidentes Kim Jong Il y Kim Dae-jung en junio de 2000. Alentamos a los dos países hermanos a que continúen en la vía de la reconciliación, que esperamos conduzca a la reunificación de las dos Coreas.

Entretanto, nos encontramos aquí una vez más para debatir con la Asamblea la imperiosa necesidad de que reconsidere su posición respecto al caso de la República de China en Taiwán. En un momento en que las Naciones Unidas se encuentran en una encrucijada, en que se está escribiendo la historia, en que estamos hablando de integración, universalidad, mundialización, democratización —y la lista sigue—, no parece lógico que un país con 23 millones de habitantes, con todo lo que éstos tienen que ofrecer al resto de la humanidad, siga excluido de las labores y actividades de las Naciones Unidas. La República de China tiene una bandera nacional, ceremonias nacionales y sistemas que están reconocidos en el mundo entero. También es uno de los centros más avanzados en las esferas de la tecnología y la electrónica, la agricultura y la medicina.

La República de China en Taiwán es un país relativamente pequeño de tamaño, pero una fuerza de enorme potencia a tener en cuenta en materia de logros socioeconómicos, financieros, culturales, tecnológicos y científicos. Este país se ha adherido siempre a todo aquello que defiende nuestra Organización: sus propósitos y principios, sus metas y objetivos, sus valores y sueños compartidos. La República de China no se desalienta. Debemos permitir, en un espíritu de democracia y justicia, que hondee su bandera como país independiente en este edificio de las Naciones Unidas.

Mi delegación cree firmemente que en esta ocasión histórica que constituye la Cumbre del Milenio ha llegado el momento de aprovechar oportunidades, de progresar en cuestiones que nos separan, de avanzar y mirar al futuro con confianza en lugar de vivir en el pasado metiendo la cabeza bajo tierra o haciendo la vista

gorda. Si se examinan de cerca los documentos que se elaboraron para la Cumbre del Milenio —sea el presentado por el Secretario General o el proyecto preparado por el Presidente de la Asamblea General— se verá que la República de China tiene mucho que aportar en todos los aspectos que se plantean.

Hablemos de derechos humanos, de democracia y de buena gestión pública. Se recordará que el 18 de marzo de este año la República de China celebró sus segundas elecciones presidenciales —sumamente reñidas entre los candidatos de todos los partidos políticos— en las que participaron casi 12,8 millones de personas, el 83% aproximadamente del electorado de Taiwán. Triunfó la oposición, lo que dio lugar a un proceso de transición del poder desde un partido político a otro sin precedentes que tuvo lugar de manera pacífica y ordenada. Tras este resultado, el país sigue intentando formar parte de esta casa.

En materia de desarrollo y erradicación de la pobreza, hemos sido testigos en repetidas ocasiones de cómo la República de China, a través de su Fondo Internacional de Cooperación Económica y Desarrollo, ha colaborado con organismos como el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, apoyando proyectos de desarrollo en todo el mundo.

Respecto del importante sector de la tecnología de la información y de las comunicación y de la revolución que se ha producido en este ámbito, todo el mundo sabe que la República de China está a la vanguardia. Hemos hablado mucho de la brecha digital. Debemos cerrar esta brecha, y la República de China es un elemento fundamental para lograrlo.

¿Cómo es posible entonces que se excluya a este país de la familia de las Naciones Unidas? Además, en la era de la mundialización y la liberalización, es difícil de comprender cómo una nación comerciante tan importante como la República de China puede ser excluida de desempeñar el papel al que tiene derecho en la comunidad de las naciones. La República de China es uno de los ejemplos más brillantes de desarrollo económico del siglo XX. Actualmente es la decimonovena mayor economía del mundo en términos de crecimiento del producto interior bruto y la decimocuarta nación en importancia comercial. Además posee la tercera reserva de divisas extranjeras más grande del mundo.

Lo que es todavía más loable es que en los últimos años la República de China ha enviado a más de 10.000 expertos para formar técnicos en todos los países del mundo, en especial los países en desarrollo. Además, ha ofrecido socorro en casos de desastre en todo el mundo por valor de miles de millones de dólares. Este país sigue respondiendo de manera rápida y positiva a los llamamientos de emergencia de las Naciones Unidas para el socorro de emergencia y la rehabilitación de países que sufren los efectos de guerras y desastres naturales.

También sería útil hablar de las relaciones a través del estrecho, sólo para mostrar que no está totalmente cerrada la puerta del diálogo entre la República de China y la República Popular China. De hecho, desde 1987 se han organizado más de 12 millones de visitas y hubo un intercambio de 100 millones de cartas y llamadas telefónicas. Sólo el pasado año se efectuaron 2 millones de visitas. Observamos con gran satisfacción que el comercio a través del estrecho llegó a los 27 mil millones de dólares. Estas cifras dan una idea del volumen. Por ello creemos que no sólo debemos apreciar los gestos conciliadores de la República de China para con la República Popular China, sino también apoyarlos, en especial la petición de una cumbre en la que se continúen los esfuerzos encaminados a la reconciliación de ambas partes del estrecho sin establecer condiciones previas, formato o lugar. El recientemente elegido Presidente de la República de China ha ido más allá, expresando su esperanza de que los líderes de la República de China y de la República Popular China respeten la libre elección del pueblo de ambos lados y trabajen juntos para solucionar la cuestión de la futura China única.

Mientras se trabaja para lograr este objetivo, nosotros, las Naciones Unidas, debemos apoyar el proceso considerando la forma en que los dos lados del estrecho de Taiwán pueden participar al mismo tiempo en las Naciones Unidas. Esperamos que, como ocurrió en el caso de la antigua Alemania oriental y la antigua Alemania occidental, la representación paralela de las naciones divididas en las Naciones Unidas pueda contribuir no sólo a la paz y seguridad regionales, sino también a la unificación pacífica.

Además de las situaciones de conflicto en el mundo, la erradicación de la pobreza es un asunto que nos toca profundamente. De hecho, en los albores del siglo XXI, la pobreza sigue siendo el reto principal que obstaculiza el desarrollo humano sostenido. En este

sentido, deseo manifestar que hace aproximadamente tres semanas Gambia publicó los resultados de la Encuesta nacional de la pobreza por hogares de 1998 y el resumen de los Informes nacionales sobre evaluación conjunta 1999-2000. La encuesta sobre la pobreza reveló que los hogares dedicados a la agricultura y los sectores extraoficiales son los que registran un mayor índice de pobreza, el 80% y el 85% respectivamente. Algunas de las causas que se citan son las malas cosechas, la falta de acceso a créditos, la escasez de lluvia, la poca fertilidad del suelo, el desempleo, la carencia de alimentos, la falta de ingresos para necesidades básicas, la mala salud y la falta de educación.

Vamos a intentar combatir estas causas dentro del marco del programa Visión 2020 de Gambia, nuestro plan nacional para el desarrollo socioeconómico. El Presidente de la República de Gambia ha reforzado el uso de tractores, maquinaria agrícola y técnicas de agricultura moderna para aumentar la producción de arroz, cacahuete y otros productos agrícolas en un intento de alcanzar el autoabastecimiento.

Los esfuerzos para erradicar la pobreza deben incluir igualmente un componente de salud. De hecho, el Banco Mundial ha dicho con razón que una aceleración en el crecimiento básico sería improbable a menos que haya una mejora sustancial del capital humano, en particular en el aspecto de salud pública. De ahí que mi delegación encuentre sumamente interesante el concepto de Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización, sobre todo en sus objetivos estratégicos. Quiero aquí agradecer a la Fundación Bill y Melinda Gates por la generosa contribución para la entrega de vacunas a los países más pobres y su respaldo a la investigación para el desarrollo de vacunas.

En referencia específica a la investigación en la esfera del paludismo, me enorgullece decir que el Consejo para la Investigación Médica en Gambia siempre ha contado con el apoyo y aliento de mi Gobierno. El Consejo para la Investigación Médica ha acumulado gran experiencia a lo largo de los años. Estoy seguro de que la Alianza Mundial puede hacer un buen uso de esa experiencia.

Para nosotros en África occidental la erradicación del paludismo es una de nuestras más altas prioridades. Gambia, el Senegal, Guinea-Bissau y la República de Guinea nos hemos reunido a nivel regional para aplicar la estrategia de lucha contra el paludismo de la Organización Mundial de la Salud y para desarrollar otras

medidas preventivas y curativas para su implementación a nivel nacional.

Los logros recientes de la ciencia humana en la exitosa decodificación del genoma humano y las grandes perspectivas que esto ofrece a la genética nos deben llevar al desarrollo de vacunas y medicinas como remedio para enfermedades mortales a nivel mundial. Lo más importante de todos estos descubrimientos científicos es la reafirmación de nuestra común humanidad. El lenguaje del libro de la vida es de hecho el mismo para todos los pueblos sin distinción de raza, religión o región.

En los esfuerzos que desarrollamos para construir el mundo como el mejor lugar para la humanidad, necesitamos igualmente adoptar nuevos enfoques en cuanto a cuestiones de desarrollo económico, tales como el peso de la deuda y el acceso al comercio, la asistencia oficial para el desarrollo y el financiamiento del mismo, por citar sólo algunas. Como uno de los países menos desarrollados, Gambia aguarda con gran interés la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos desarrollados, la cual se llevará a cabo en el mes de marzo del año 2001. Mi delegación apoya totalmente la propuesta del Secretario General de instar a los países industrializados a que consideren la exención de impuestos y el libre acceso para todas las exportaciones procedentes de los países menos desarrollados.

Debo agregar que al abordar los problemas específicos de los países menos desarrollados se deben realizar esfuerzos extraordinarios para resolver toda la asfixiante cuestión de la pesada deuda y no limitar el enfoque a un número escogido de países como lo hace la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Observamos con tristeza que los esfuerzos de parte de la comunidad internacional por resolver los problemas de la deuda externa de África no han podido alcanzar los resultados deseados. La adopción de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados por parte del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, si bien complementa los esfuerzos globales, tampoco ha podido lograr el objetivo esperado: la total cancelación de toda la deuda de los países en desarrollo. A menos que se consiga esto, el peso de la deuda continuará teniendo un impacto negativo en la disponibilidad de recursos adecuados para financiar la recuperación económica y el desarrollo social de África.

El establecimiento y la consolidación de la paz tanto a nivel nacional como internacional, al igual que otras tareas que caen dentro de la competencia de las Naciones Unidas se ven facilitados porque tenemos la fortuna de contar con una Organización como son las propias Naciones Unidas que ofrecen el marco adecuado para llevarlas a cabo. Como el propio Secretario General lo dice correctamente en su informe “Nosotros los pueblos”, las Naciones Unidas son:

“la única entidad de su clase con miembros de todo el mundo y un ámbito amplio que abarca tantos aspectos del quehacer humano. Por esas características son un foro útil como ningún otro para compartir información, llevar a cabo negociaciones, elaborar normas y dar expresión a las expectativas, coordinar el comportamiento de los Estados y otras entidades y ejecutar planes de acción comunes.” (A/54/2000, párr. 8)

Desafortunadamente, la Organización no siempre ha podido llevar a cabo su misión de mantenimiento de la paz y otras tareas importantes de forma efectiva. Se ha debido esto a la escasez de recursos financieros. Por lo tanto, si ha de asumir el importante papel que nuestros padres fundadores le asignaron como prioridad, es decir, satisfacer las necesidades de los pueblos del mundo, entonces nosotros, los Estados Miembros, debemos proporcionarle los recursos financieros. Se espera que las Naciones Unidas jueguen un papel cada vez más importante en el siglo XXI.

Aparte de proveer a la Organización con los recursos necesarios, debemos llevar a cabo algunas reformas, en especial en el Consejo de Seguridad. Debemos comenzar con hacer conscientes a sus miembros de las realidades del tiempo actual. Cualquier reforma del Consejo de Seguridad debe tener en cuenta ante todo la seria anomalía que excluye a África de la actual categoría de miembro permanente. Esto se debe corregir; África debe tener al menos dos puestos permanentes si alguna vez el Consejo es reformado. En una organización como la nuestra, el derecho de veto es un insulto contra la democracia. Cuando los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad entiendan que la situación actual es injusta, se destacará su sentido de la equidad y la justicia. Entonces sabemos que ellos también desean un Consejo basado en el respeto mutuo y en la cooperación fraterna al servicio de toda la humanidad.

Para concluir, deseo enfatizar una vez más que las Naciones Unidas es el mejor legado que los padres fundadores han podido dejar a los pueblos del mundo. Nos han servido de forma razonablemente buena los últimos 55 años, a las naciones grandes y pequeñas, ricas y pobres. Pueden servirnos incluso mucho mejor en el siglo XXI siempre y cuando tengamos el deseo político de reforzar a la Organización para que pueda llevar a cabo la difícil pero no imposible misión de hacer de este mundo un lugar mejor para todas las naciones. Esta es la esperanza de mi país. Estamos seguros de que todos juntos podremos realizarla.

Debemos seguir siendo optimistas, porque sabemos que, como el profesor Pierre-Henri Simon quería decirnos en su cátedra en la Sorbona, la vida comienza en el otro lado de la desesperación. Las Naciones Unidas fueron creadas en medio de la desesperación como un refugio de esperanza, paz, progreso y justicia para todos. Pueden ser también para todos nosotros, en justicia y verdad, un asilo que nos proteja de la crueldad y el dolor del mundo exterior.

El Presidente interino (*habla en francés*): Un representante me ha solicitado ejercer su derecho a contestar. Recuerdo a los miembros que el derecho a contestar está limitado a 10 minutos para la primera intervención y de cinco para la segunda, y deben realizarlas las delegaciones desde sus asientos.

Tiene la palabra el representante de Guinea.

Sr. Sow (Guinea) (*habla en francés*): Mi delegación ha escuchado con sorpresa, las declaraciones tendenciosas y sin fundamento hechas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Liberia en lo referente al desarrollo de la relación entre Guinea y el hermano país vecino de Liberia. El Gobierno de Guinea, por mi conducto, recuerda a los miembros todos los esfuerzos y sacrificios que hemos realizado para poner fin a la matanza y a la guerra civil en Liberia, lo cual es consistente con nuestra política de paz y buena vecindad y de apoyo al proceso de reconciliación en la subregión de África occidental.

El Gobierno de Guinea generosamente ha acogido en su territorio a más de 500.000 refugiados liberianos durante los últimos 10 años, y continúa haciéndolo. Estos refugiados, hay que decirlo, se integran en las familias guineanas y nunca se han quejado de la acogida que se les ha dado en Guinea. La comunidad internacional, durante este largo período, ha expresado su satisfacción por la acogida ejemplar dada a los

refugiados en Guinea. Como signatario de las Convenciones de Ginebra y de las de la Organización de la Unidad Africana relativas a los refugiados, Guinea confirma así su respeto por estos compromisos internacionales y se adhiere al principio de los derechos humanos y el derecho de los pueblos.

Por otra parte, el Consejo de Seguridad ha impuesto con razón un embargo sobre las armas procedentes de Liberia. El carácter bélico de las autoridades de Monrovia y su participación en el tráfico de diamantes y armas pequeñas son bien conocidos. Si la guerra de Sierra Leona sigue sin encontrar solución es porque los rebeldes genocidas de Sierra Leona están apoyados por Monrovia y utilizados como factor de desestabilización en esta subregión, tanto en Sierra Leona como en Guinea, e incluso en otras regiones.

El hecho de negarlo no libra a las autoridades de Liberia de sus responsabilidades. El ataque contra la ciudad de Macenta, en Guinea hace tres días, en el cual un funcionario de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) fue salvajemente asesinado, fue organizado por Monrovia. Durante este bárbaro atentado, las fuerzas armadas guineanas capturaron a algunos de los asaltantes, entre los cuales había elementos rebeldes que se habían infiltrado en las filas de los refugiados y que definitivamente procedían de Liberia. La frontera está situada a pocos kilómetros de Macenta. Pruebas incontestables se presentarán a la comunidad internacional para confirmar que el Gobierno de Liberia desempeña su papel desestabilizador de África occidental.

En este contexto, mi delegación rechaza como nulas e irritas las deliberadamente confusas y erróneas versiones del Ministro liberiano en cuanto a un supuesto discurso del Presidente de la República de

Guinea. Deseo expresar que el General Lansana Conté, Presidente de la República de Guinea, es un hombre de paz y de convicción y el Gobierno de Guinea lo único que ha hecho ha sido tomar medidas preventivas para neutralizar la rebelión, trabajando con la ayuda del ACNUR, para hacer una distinción entre los auténticos refugiados y los rebeldes infiltrados.

El ataque a la ciudad de Macenta, cuyos objetivos eran jóvenes, mujeres, niños y otros sectores indefensos de la sociedad civil, así como funcionarios del ACNUR, destaca la pertinencia de las medidas tomadas por el Gobierno de Guinea, así como de la necesidad de que la comunidad internacional tome conciencia de la seriedad de los hechos acaecidos en Guinea y, por tanto, de que se condene al Gobierno de Liberia por su responsabilidad a este respecto.

Mi Gobierno informó al Consejo de Seguridad de estos acontecimientos y, ayer mismo, el Presidente del Consejo condenó el ataque rebelde contra Guinea y pidió que se respetase la soberanía y la integridad territorial de la República de Guinea. La delegación de Guinea, que desea mantener informada a la Asamblea acerca de toda la verdad e identificar a los autores y perpetradores de estos actos de agresión contra su país, una vez más acude a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad a fin de que se envíe, lo antes posible, una misión para que se esclarezcan los hechos en la República de Guinea. Estamos convencidos de que, después que dicha misión haya sido enviada, la responsabilidad del Gobierno de Liberia por interrumpir el proceso de paz y reconciliación en la subregión, será dada a conocer tanto a la opinión pública de África como a la comunidad internacional en su conjunto.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.